



UNIVERSIDAD TECNICA ESTATAL DE QUEVEDO
FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES
Carrera de Ingeniería en Ecoturismo

Tema de la Tesis:

“Diseño de un producto turístico de deportes de aventura en la cascada “arco iris del cóngoma”, recinto los ángeles, cantón Buena Fe, provincia de Los Ríos”

Previo a la obtención del título de:
Ingeniero en Ecoturismo

Autor:
Luis Augusto Álvarez Vines

Directora de Tesis:
Ing. Mónica Patricia Buenaño Allauca M.Sc.

Quevedo - Ecuador
2014

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

Yo, **LUIS AUGUSTO ALVAREZ VINCES**, declaro que el trabajo aquí descrito es de mi autoría; que no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional; y, que he consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.

La Universidad Técnica Estatal de Quevedo, puede hacer uso de los derechos correspondientes a este trabajo, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, por su Reglamento y por la normatividad institucional vigente.

Luis Augusto Álvarez Vincés
AUTOR

CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR DE TESIS

La suscrita, **ING. MÓNICA PATRICIA BUENAÑO ALLAUCA**, Docente de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, certifica que la Egresado **LUIS AUGUSTO ALVAREZ VINCES**, realizó la tesis de grado previo a la obtención del título de **INGENIERO EN ECOTURISMO** de grado titulada “**DISEÑO DE UN PRODUCTO TURÍSTICO DE DEPORTES DE AVENTURA EN LA CASCADA “ARCO IRIS DEL CÓNGOMA”, RECINTO LOS ÁNGELES, CANTÓN BUENA FE, PROVINCIA DE LOS RÍOS**”, bajo mi dirección, habiendo cumplido con las disposiciones reglamentarias establecidas para el efecto.

Ing. Mónica Patricia Buenaño Allauca M.Sc.

DIRECTORA DE TESIS



TRIBUNAL DE TESIS

UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO

FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES

CARRERA DE ECOTURISMO

TEMA DE LA TESIS:

**“DISEÑO DE UN PRODUCTO TURÍSTICO DE DEPORTES DE AVENTURA EN
LA CASCADA “ARCO IRIS DEL CÓNGOMA”, RECINTO LOS ÁNGELES,
CANTÓN BUENA FE, PROVINCIA DE LOS RÍOS”**

Presentado al Consejo Directivo como requisito previo a la obtención del título de Ingeniero en Ecoturismo.

Aprobado:

Ing. Gary Ramírez

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE TESIS

Ing. María Lorena Cadme

MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE TESIS

Ing. Pedro Suatunce

MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE TESIS

QUEVEDO – LOS RÍOS – ECUADOR
2014

DEDICATORIA

Este esfuerzo se lo dedico a cada miembro de mi familia, pero en especial a mi madre *Rosario Germanía Víncez Olaya (+)* que aunque ya no este acá con nosotros este siempre fue su sueño *TE AMO MAMÁ*.

A mi padre Luis Álvarez que con sus ejemplos y consejos he llegado a ser lo que soy en la vida.

A mi hijo Jhader Andrés Álvarez por ser mis ganas de vivir y seguir adelante.

A mi novia, amiga y compañera Wendy Macías Peláez por su paciencia, consejos y apoyo para culminar este trabajo y esta gran etapa de mi vida.

Para todos Ustedes con mucho cariño

Luis Álvarez Víncez

AGRADECIMIENTO

Primero le agradezco a Dios por la oportunidad que me dio de estudiar y terminarla mi carrera profesional a pesar de todos los obstáculos GRACIAS PADRE CELESTIAL...

La presente Tesis es un esfuerzo en el cual, directa o indirectamente mi novia Wendy Macías participo; leyendo, opinando, corrigiendo, teniéndome paciencia, dándome ánimo, acompañando en los momentos de crisis y en los momentos de felicidad, GRACIAS AMOR.

Agradezco a la Ing. Mónica Buenaño por haber confiado en mi persona, por su paciencia y por su ayuda en la dirección de este trabajo. A la Ing. Diana Delgado por los consejos y el apoyo que me brindó. Al honorable Tribunal de Tesis conformado por el Ing. Gary Ramírez que más que un docente es un gran amigo, a la Ing. María Lorena Cadme y al Ing. Pedro Suatunce, quienes con sus sabios conocimientos supieron guiarme, a todos los docentes y personal administrativo que estuvieron en estos 5 años de estudios instruyéndome en todos los aspectos tanto en lo académico como en lo personal.

Le agradezco a mi madre que la ame, amo y amare *Rosario Germanía Vences Olaya (+)* que aunque ya no está acá en este mundo, siempre estuvo conmigo, al Sr Patrocinio Amarilla que fue la persona, que sin conocerme puso su fé en mi ayudándome a comenzar mis estudios universitarios.

A mi padre Luis Álvarez Hidalgo un pilar fundamental en mi vida por sus principios y enseñanzas cada día en mi niñez GRACIAS PAPÁ.

A mis hermanos Dalimber Álvarez, Jean Carlos Álvarez y Daniel Álvarez por estar siempre apoyándome, también a la madre de mi hijo Leydi Arce porque a pesar de nuestras diferencias siempre ha estado con Él cuidándolo y dándole mucho su apoyo como madre.

Gracias también a mis compañeros, que me apoyaron, me permitieron entrar en su vida y convivir con ellos en todo momento.

Gracias a todos...

INDICE DE CONTENIDO

CONTENIDO	PAGINAS
CAPÍTULO I.....	xiv
MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN	xiv
1.1. INTRODUCCIÓN	6
1.2. OBJETIVOS	7
1.3. HIPÓTESIS	7
1.3.1. Hipótesis Alternativa.....	7
1.3.2. Hipótesis Nula	7
CAPITULO II.....	8
MARCO TEÓRICO	8
2.1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	9
2.1.1. Turismo.....	9
2.1.2. Turismo de Aventura	9
2.1.3. Los deportes extremos	13
2.1.3.1. <i>Características deportes extremos</i>	13
2.1.4. Producto turístico.....	14
2.1.5. Estrés laboral.....	14
2.1.6. Estresores	16
2.1.6.1. <i>Consecuencias de los estresores</i>	16
CAPITULO III.....	20
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	20
3.1. MATERIALES Y MÉTODOS	21
3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	23
3.3. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	23
3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA	23
CAPÍTULO IV.....	26
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	26
4.1. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA ZONA DE ESTUDIO	27
4.1.1. Condiciones externas del área de estudio Cantón Buena Fe.....	27
4.1.1.1.1. <i>Historia del cantón Buena Fe</i>	27
4.1.1.1.2. <i>Coordenadas Geográficas</i>	27
4.1.1.1.3. <i>Límites geográficos</i>	27
4.1.1.1.4. <i>Clima</i>	28
4.1.1.1.5. <i>Hidrología</i>	28
4.1.1.1.6. <i>Comercio</i>	28

4.1.1.1.7.	<i>Transporte y accesibilidad</i>	28
4.1.1.1.8.	<i>Comunicaciones</i>	29
4.1.1.1.9.	<i>Sanidad</i>	29
4.1.1.1.10.	<i>Servicios Básicos</i>	29
4.1.1.2.	<i>Aspecto Turístico</i>	29
4.1.2.	Condiciones internas del área de estudio sector recinto “Los Ángeles”	33
4.1.2.1.	Historia del recinto “Los Ángeles” y la cascada “Arco Iris del Cóngoma”.....	33
	El recinto los Ángeles se creó hace 17 años, los primeros habitantes del lugar el Sr. Hugo Aurelio Franco de 100 años, Lcdo. Zenón Cedeño de 67 años, y el Sr. Flavio Negrete de 65 años siendo este último el propietario del área donde está ubicada la cascada Arco Iris.....	33
4.1.2.2.	<i>Entorno</i>	33
4.1.2.3.	<i>Inventario de Atractivos Turísticos</i>	38
4.2.	ESTUDIO DE MERCADO QUE PERMITIO DETERMINAR LOS GUSTOS Y PREFERENCIAS PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEPORTIVO-AVENTURERAS.....	40
4.2.1.	Tabulaciones de las Encuestas Realizadas en el Cantón Buena Fe....	41
4.2.2.	Perfil de la Demanda del Cantón Buena Fe.....	48
4.2.3.	Tabulaciones de las Encuestas Realizadas en el Cantón Quevedo.....	49
4.2.4.	Perfil de la Demanda Cantón Quevedo.....	56
4.3.	Producto Turístico de Deportes de Aventura en la Cascada “Arco Iris del Cóngoma”.....	57
4.3.1.	Presentación del Proyecto.....	57
4.3.2.	Requerimientos Legales.....	59
4.3.3.	Paquetes Turísticos.....	68
	CAPITULO V.....	80
	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	80
5.1.	CONCLUSIONES.....	81
5.2.	RECOMENDACIONES.....	82
	CAPITULO VI.....	83
	BIBLIOGRAFÍA.....	83
6.1.	LITERATURA CITADA.....	84
	CAPITULO VII.....	86
	ANEXOS.....	86

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO	NOMBRE	PÁGINA
Cuadro 1.	Actividades deportivo-aventureras.....	10
Cuadro 2.	Guía de estresores.....	18
Cuadro 3.	Valoración del atractivo turístico.....	39
Cuadro 4.	Perfil del turista cantón Buena Fe.....	48
Cuadro 5	Perfil del turista cantón Quevedo.....	56
Cuadro 6.	Canales de difusión.....	58
Cuadro 7.	Itinerario técnico del paquete turístico 1 “Un día en la cascada “arco iris, un paraíso escondido”.....	77
Cuadro 8.	Estructura de costos del paquete turístico 1.....	88
Cuadro 9.	Itinerario técnico del paquete turístico 2 “Adrenalina en los ángeles”.....	90
Cuadro 10	Estructura de costos del paquete turístico 2.....	91
Cuadro 11	Detalle de Unidades de Ventas.....	75
Cuadro 12	Calculo de Costos Fijos y Costos Variables.....	75
Cuadro 13	Detalle de ingresos y costos en el primer año.....	76

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA	NOMBRE	PÁGINA
Figura 1.	Edad.....	64
Figura 2.	Genero.....	64
Figura 3.	Lugar de Procedencia.....	65
Figura 4.	Ocupación.....	65
Figura 5.	¿Cuál es su nivel de ingreso económico?	66
Figura 6.	¿Alguna vez usted se ha sentido estresado?	66
Figura 7.	¿Por qué motivo usted se ha sentido estresado?	67
Figura 8.	¿Conoce Usted la cascada “Arco Iris del Cóngoma” ubicada en el recinto Los Ángeles, perteneciente al cantón Buena Fe?	67
Figura 9.	¿Conoce usted algún tipo de actividad deportiva- aventurera?	68
Figura10.	¿Estaría usted dispuesto a visitar la cascada “Arco Iris del Cóngoma” y liberar las tensiones ocasionadas por el estrés realizando algún tipo de actividad deportiva- aventurera?.....	68
Figura11.	¿Qué tipo de actividad deportivo-aventurera le gustaría realizar en la cascada “Arco Iris del Cóngoma”?.....	69
Figura 12	¿En qué días del año le gustaría visitar la cascada “Arco Iris del Cóngoma”?.....	69
Figura 13	¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por realizar la actividad deportiva-aventurera, por un día la misma que incluirá el costo de ingreso al lugar, alimentación y todos los materiales y equipos necesarios para su seguridad?.....	70

DUBLIN CORE

(DUBLIN CORE) ESQUEMAS DE CODIFICACIÓN			
1	Título/Title	M	"Diseño de un producto turístico de deportes de aventura en la cascada "ARCO IRIS DEL CÓNGOMA", Recinto Los Ángeles, Cantón Buena Fe, Provincia de Los Ríos"
2	Creador/Creator	M	Álvarez L.; Universidad Técnica Estatal de Quevedo.
3	Materia/Subject	M	Ciencias Ambientales.
4	Descripción/Description	M	Se investigo las condiciones internas y externa del área de estudio tanto del cantón Buena Fe como del recinto Los Ángeles; además se realizó una ficha de inventario de la cascada "Arco Iris" del recinto Los Ángeles; también se realizó un estudio de mercado a dos tipos de segmentos definidos en base al mayor índice de concentración de estrés laboral, dirigido a las instituciones públicas y privadas de los cantones Quevedo y Buena Fe; y finalmente se diseñó el producto turístico para la actividad de los deportes de aventurera con sus respectivos costos.
5	Editor/Publisher	M	FACAMB; Carrera de Ingeniería en Ecoturismo; Álvarez L.
6	Colaborador/Contributor	O	Ing. Mónica Patricia Buenaño M.Sc.
7	Fecha/Date	M	22-10-2014
8	Tipo/Type	M	Tesis de grado
9	Formato/Format	R	docx MS Word 2010; .pdf
10	Identificador/Identifier	R	http://biblioteca.uteg.edu.ec
11	Fuente/Source	O	Investigación Turística
12	Lenguaje/Language	O	Español
13	Relación/Relation	O	Ninguno
14	Cobertura/Coverage	O	Localización especial electromagnética
15	Derechos/Rights	M	Ninguno
16	Audiencia/Audience	O	Tesis de Pregrado/Bachelor Thesis

RESUMEN EJECUTIVO

Esta investigación se realizó con el objetivo de diseñar un producto turístico de deportes de aventura en la cascada “Arco Iris del Cóngoma”, Recinto Los Ángeles, Cantón Buena Fe, Provincia de Los Ríos. Las metodologías utilizadas fueron varias salidas de campo para investigar por medio de fuentes secundarias las condiciones internas y externa del área de estudio tanto del cantón Buena Fe como del recinto Los Ángeles; además se realizó una ficha de inventario de la cascada “arco iris” del recinto Los Ángeles utilizando la metodología sugerida por el Ministerio de Turismo y la Gerencia Nacional de Recursos Turísticos. También se realizó el estudio de mercado a dos tipos de segmentos definidos en base al mayor índice de concentración de estrés laboral, dirigido a las instituciones públicas y privadas de los cantones Quevedo y Buena Fe; se diseñó el producto turístico para realizar deportes de aventura con sus respectivos costos, en base a los resultados de las encuestas en ambos cantones Buena Fe y Quevedo.

ABSTRAC

The overall objective of this research is to design a tourism product in adventure sports "Arco Iris Congoma" Campus Los Angeles, Canton Buena Fe, Province of Los Rios waterfall. The methodology used to meet the first objective was through several field trips to research using secondary sources internal and external conditions of the study area both Canton Buena Fe and exhibition Los Angeles; also an inventory tab waterfall "rainbow" enclosure Los Angeles using the methodology suggested by the Ministry of Tourism and the National Tourism Resources Management 2004 In the second objective market research was conducted was conducted two types of segments defined based on the highest rate of job stress concentration, aimed at public and private institutions of Quevedo and Good Faith cantons; and in the third objective of the tourism product for sports and adventurous activity with their respective costs to the results of the surveys was designed, based on both cantons Buena Fe and Quevedo.

CAPÍTULO I
MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. INTRODUCCIÓN

El realizar deportes de aventura, es una de las mejores maneras de eliminar las tensiones ocasionadas por el estrés laboral, ya que logra que los músculos se relajen y por ende el estado de ánimo.

Dentro del recinto “Barrio Lindo”, se encuentra la cascada “Arco Iris del Cóngoma”, la misma que durante todo el año, pero en especial para la época de carnaval y fin de año es muy visitada por personas de distintos lugares, principalmente de Patricia Pilar, Buena Fe y Quevedo; por ser una de las Cascadas más hermosas del Cantón.

Sin embargo aún no se ha podido aprovechar del todo las bondades de sus recursos naturales; pues no existe ninguna organización turística a cargo de la zona, más bien es un área privada, por encontrarse ubicada en los Predios Urbanos del Señor Flavio Negrete, quien en la actualidad es el propietario y principal administrador.

La cascada “Arco Iris del Cóngoma” brinda la posibilidad de desarrollar deportes de aventura, ya que tiene una ubicación adecuada, cerca de la vía principal (Panamericana) y se puede acceder en vehículo propio o en transporte “Bolívar”, En este contexto y considerando que el cantón Buena Fe, es uno de los cantones que posee mayores recursos naturales en la provincia de Los Ríos, y que no existe en él ni en los cantones aledaños, un lugar dedicado a realizar deportes de aventura; es por esta razón que se ha considerado la idea de diseñar y proponer un producto turístico con el fin de promover el deporte de aventuras, el cual ha generado gran interés en el medio, es valorado en todo el mundo como una actividad relevante y se ha transformado en uno de los fenómenos de masas más importante del siglo pasado y por supuesto de este, e indudablemente ha sido un elemento clave para el mejoramiento de la salud de las personas.

1.2. OBJETIVOS

1.2.1. Objetivo General

Diseñar un producto turístico de deportes de aventura en la cascada “Arco Iris del Cóngoma”, Recinto Los Ángeles, Cantón Buena Fe, Provincia de Los Ríos.

1.2.2. Objetivos Específicos

- Realizar un diagnóstico situacional de la zona de estudio.
- Realizar un estudio de mercado que permita determinar las preferencias para realizar actividades de deportes de aventura.
- Elaborar un producto turístico de deportes de aventura en la cascada “Arco Iris del Cóngoma.”

1.3. HIPÓTESIS

1.3.1. Hipótesis Alternativa

La cascada “Arco Iris del Cóngoma” si reúne las condiciones necesarias para la creación de deportes de aventura a través de un producto turístico.

1.3.2. Hipótesis Nula

La cascada “Arco Iris del Cóngoma” no reúne las condiciones necesarias para la creación de deportes de aventura a través de un producto turístico.

CAPITULO II
MARCO TEÓRICO

2.1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1.1. Turismo

Hidalgo y Sánchez (2010, p. 19) indican que desde sus orígenes, el término “turismo” ha sido asociado a la acción de “viajar por placer”. Aún hoy, muchas personas lo entienden exclusivamente de esta forma sin tener en cuenta sus otras motivaciones y dimensiones. Para la Organización Mundial del Turismo (OMT), el turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su residencia habitual por menos de un año y con fines de ocio, negocios, estudio, entre otros. El turismo es, en la práctica, una forma particular de emplear el tiempo libre buscando recreación.

2.1.2. Turismo de Aventura

Landivar (2011, p. 22) menciona que el turismo de aventura es una actividad turística recreacional en la que se utiliza el entorno o medio natural como recurso para producir en los turistas determinadas emociones y sensaciones de descubrimiento y de exploración al practicar actividades deportivas de cierto riesgo. El turismo de aventura es otra de las modalidades del turismo alternativo, y sin duda alguna una de las formas que mayores expectativas genera a su alrededor, quizá por el término mismo que evoca, o bien por un cierto misticismo y tabúes que se han generado en su entorno. La problemática comienza desde su propio nombre, algunos lo llaman turismo deportivo, otros más turismo de aventuras, otros tantos turismo de adrenalina o bien turismo de reto, y si bien su denominación es lo de menos, los conceptos si llegan a ser determinantes. Estas denominaciones generan confusiones y preocupaciones entre el turista e inclusive entre los prestadores y comercializadores de estos servicios.

Cuadro N° 01. Actividades de Deportes de Aventurera

DEPORTE	CARACTERÍSTICAS	REQUERIMIENTOS
DEPORTES DE AVENTURA EN EL AGUA		
KAYAK	<p>Esta actividad consiste en deslizarse remando por ríos o mares en una embarcación de origen esquimal llamada kayak, de diseño convexo y delgado y de una o dos plazas". En el kayak, la aventura y la adrenalina se combinan con la belleza de los magníficos paisajes marítimos, selváticos que se atraviesan. Estas versátiles embarcaciones permiten navegar muy cerca de la costa, o bien hacer largas travesías marinas que dejan convivir con la fauna marina sin perturbarla.</p>	<p>El equipo necesario para practicar kayak, chaleco, remos y equipo de rescate como cuerda, bolsa seca y botiquín.</p>
CANYONING	<p>Este deporte consiste en descender a rappel bajando por barrancos y cascadas de belleza singular en un ambiente natural. El significado de canyoning en castellano se lo conoce como cascadismo o barranquismo. El Canyoning, es uno de los llamados deportes de "riesgo". Surge de la necesidad de llegar a zonas que resultan de difícil acceso. Para practicar este tipo de deporte no es necesario tener experiencia, si se trata de practicarlo de manera turística y de diversión.</p>	<p>Se debe contar con un buen sistema de seguridad, los equipos a utilizar son casco, guantes, cuerdas, cinta o cabo de anclaje instalada siempre en el anclaje del arnés, mosquetones, pero con la variante de que si los equipos son hidrófugos se logra un mayor nivel de seguridad.</p>
RAFTING	<p>Es un deporte de equipo donde los tripulantes de la balsa reman y orientan su peso de manera coordinada para recorrer los rápidos ríos y mantenerse a flote. El número estándar de personas que suben a un bote es de 6 o 8 tripulantes según su tamaño. "El grado de dificultad se clasifican según los ríos, que varían de 1 a 6 grados siendo el más fácil y el 6 solo para expertos y extremadamente peligrosos y se encuentra en el límite de navegabilidad".</p>	<p>Se requiere: casco, balsas, chaleco, remos y equipo de rescate, el cual debe incluir mosquetones, silbatos, cuchillos de río, bolsa de rescate con cuerda, bolsa seca, botiquín y bomba para inflar la balsa.</p>

DEPORTES DE AVENTURA EN EL AIRE

CANOPING

El Canoping es un nuevo deporte de aventura que tiene como objetivo principal ofrecer una actividad única y una experiencia ecológica muy diferente que consiste en no alterar el hábitat.

Es una modalidad de transporte aéreo que consiste en un sistema de cables suspendidos entre las copas de los árboles por donde uno se desliza de un sitio a otro gracias a una polea. Para hacerlo nos ubicamos en una tarima o plataforma de madera donde nos enganamos a un fuerte cable por medio de un arnés que nos rodea la cintura, y por gravedad con el peso de nuestro propio cuerpo nos impulsamos hasta llegar a la otra plataforma.

El equipo consiste en arneses, cascos, guantes eslabones y poleas, con cuerdas que proporcionan la seguridad necesaria durante todo el recorrido.

Las estructuras de madera construidas en las copas de los árboles se encuentran unidos por cables de acero desde donde los visitantes recorren importantes distancias, o cruzan ríos, colgados de un arnés de máxima seguridad.

DEPORTES DE AVENTURA EN LA TIERRA

CABALGATA

Actividad que consiste en realizar recorridos a lomo de un caballo o en otra cabalgadura (burro, yegua, etc.).

Esta actividad no exige aptitudes físicas especiales ni una dedicación exclusiva, la base de esta estriba en el respeto hacia el caballo y a la naturaleza. Saber montar tiene sus ventajas a la hora de realizar excursiones a caballo, pero no es una condición indispensable. Los animales que se utilizan ya están acostumbrados al turista y por lo general conocen perfectamente el camino.

Para hacer cabalgatas se requiere el siguiente equipo: silla de montar completa (freno, montura) sombrero o gorra, fuste o vara y bajador (opcional).

CICLOTURISMO	<p>Los cicloturistas como el único medio de locomoción para sus viajes utilizan bicicletas con cubiertas más finas, más lisas que las de cross country especialmente diseñadas para rodar en largos viajes sobre asfaltos y caminos de tierra en buen estado. Aunque es conveniente cierta resistencia física y la integración del medio natural.</p>	<p>El equipo mínimo para practicar el ciclismo de montaña es: bicicleta de montaña, casco, guantes, lentes, ropa ligera pegada al cuerpo, impermeable, cantimplora, tenis de montaña, botella de agua, camel back, coderas y rodilleras, comida energética y herramienta para componer la bicicleta. Para recorridos de más de un día incluir: botiquín, equipo de campamento y ropa seca.</p>
TREKKING	<p>La caminata consiste en recorrer a pie una región, conociendo de cerca áreas naturales, ya que el trekking no tiene fronteras es una actividad que se practica en todo tipo de terrenos y no tiene restricciones de edad, sexo o condición física. Existen diferentes grados de dificultad y se puede ir subiendo gradualmente a medida que se va adquiriendo experiencia.</p>	<p>El equipo requerido para las caminatas es: chompa impermeable y térmica, gorra, botas de montaña y mochila.</p>

Elaborado por: El autor

Fuente: Reglamento de Operación Turística de Aventura (2014)

2.1.3. Los deportes extremos

Las actividades deportivas recreativas toman las características de deportes extremos por el grado de dificultad, complejidad, condiciones físicas requerida por el practicante. Así Domínguez (2009, p. 41) define que los deportes extremos son todas aquellas actividades o disciplinas en su mayoría ya existentes, pero que debido a circunstancias especiales o situaciones particulares implícitas como el peligro y la dificultad para realizarlos, se les consideran extremos. Por ejemplo escalar una roca que está a unos centímetros del piso no se considera deporte extremo, en cambio si se realiza en una pared vertical rocosa a cientos de metros ya se le considera extremo.

Este reciente término que se ha popularizado en la última década del siglo XX, ha sido utilizado dentro del deporte alternativo y por lo medios de comunicación para relacionar su productos y atraer la atención de quienes están en busca del reto y la aventura.

2.1.3.1. Características deportes extremos

Tanto los deportes de aventura como quienes los practican, tienen ciertas características tales como:

- No hay reglamentación fija.
- No hay horario específico.
- Las prácticas varían el ritmo y la intensidad.
- Los deportes son originales y creativos.
- Hay una constante búsqueda de placer y satisfacción.
- Sensaciones de riesgo y aventura.
- Necesidad de autorrealización.
- Satisfacción de preferencias.
- Ampliación del yo (personalidad).

- Control de emociones.
- Compromiso personal.
- Liberación psíquica y física.
- Búsqueda de nuevos retos.
- Exteriorización del estrés.
- Desarrollo de una práctica diferente.
- Influencia de modas.

Sin embargo, este tipo de actividades requiere de mayor conocimiento y conciencia que cualquier otra, ya que el riesgo se incrementa por la velocidad o la altura. Algunos científicos han determinado que esta pasión por el peligro puede tener una raíz fisiológica; o sea que se encuentra relacionada con los niveles de determinadas sustancias, como la adrenalina o ciertos neurotransmisores que hacen que algunas personas sean más audaces que otras (p. 42).

2.1.4. Producto turístico

Un producto turístico está conformado por un conjunto de componentes ya sean estos tangibles e intangibles que incluyen recursos y atractivos. Pérez, Vázquez y Álvarez (2011, p. 16) afirman que el producto turístico está conformado por bienes y servicios que se ofrecen en el mercado, para así lograr un confort material o de espíritu, ya sea de forma individual o satisfaciendo las necesidades, requerimientos del consumidor en este caso el turista

2.1.5. Estrés laboral

Cárdenas, Méndez y González (2014, p. 34) afirman que el estrés laboral se puede producir cuando las demandas del trabajo sobrepasan por mucho los límites de tiempo, capacidad física y habilidad de los docentes. Esto puede presentarse independientemente de la categoría o años de antigüedad del docente.

Igualmente, un estrés crónico es común que tenga como derivación la desvalorización y el fracaso (características del síndrome de burnout) que se considera tienen correspondencia también con la calidad con la que el docente imparte su cátedra.

El estrés laboral se produce si existe un desequilibrio entre el esfuerzo que realizan los trabajadores y las recompensas que obtienen por dicho esfuerzo; además, el gran número de actividades que realiza una persona.

Así, la Junta de Castilla y León (2008, p. 5) también define el estrés como “el proceso en el que las demandas ambientales comprometen o superan la capacidad adaptativa de un organismo, dando lugar a cambios biológicos y psicológicos que pueden situar a la persona en riesgo de enfermedad”. El estrés implica un estado de activación de nuestro cuerpo para hacer frente a las exigencias de la vida. Cuando estas exigencias se refieren al ámbito laboral, se habla de estrés laboral. El trabajador se siente desbordado al percibir un desequilibrio entre las exigencias del medio y su capacidad para dar respuesta a la situación.

Atalaya (2011, p. 46) comenta que existen varias definiciones que son planteadas por los diversos estudiosos de la materia entre ellos están:

“Respuesta adaptativa, mediada por las características individuales y/o por procesos psicológicos la cual es a la vez la consecuencia de una alguna acción, de una situación o un evento externos que plantean a la persona especiales demandas físicas y/o psicológicas”.

“El estrés es una exigencia a las capacidades de adaptación de la mente y el cuerpo”.

“El estrés laboral es la tensión que se produce cuando un individuo considera que una situación o exigencia laboral podría estar por arriba de sus capacidades y recursos para enfrentarlas”.

2.1.6. Estresores

Vargas, Latorre y Parra (2011, p. 41), afirman que un estresor es cualquier circunstancia que la persona percibe como una amenaza o como algo del entorno que supera su capacidad de respuesta, en este momento, el estresor se constituye como el elemento que activa nuestro cuerpo para hacerle frente. Los estresores descritos más habitualmente en el ámbito laboral están relacionados, entre otras, con las características de la tarea (sobrecarga o infracarga de trabajo, ritmo de trabajo, capacidad de toma de decisiones al realizar el trabajo, repetitividad, etc.), con la estructura de la organización (Ambigüedad y conflicto de rol, etc.), con las relaciones personales en el lugar de trabajo (estilo demandante, relación con iguales, etc).

2.1.6.1. Consecuencias de los estresores

Atalaya (2011, p. 49), sustenta que en ocasiones conseguimos sobreponernos a las exigencias que el estresor nos genera, pero puede suceder que no lo logremos y esto nos produzca un cierto estrés.

La gravedad de las consecuencias está en relación directa con el grado del estrés que estemos sufriendo. Pueden dividirse en 2 grandes grupos:

- Consecuencias para la salud.

Asegura que el estrés puede desarrollar patologías en cualquier órgano o sistema de nuestro cuerpo. A continuación figuran algunos ejemplos de efectos negativos para la salud o enfermedades relacionadas con el estrés según sus tipos:

- **Cardiovasculares.** Hipertensión arterial, enfermedades coronarias (anginas, infartos), arritmias.
 - **Respiratorias.** Disnea, hiperventilación, asma bronquial.
 - **Gastrointestinales.** Úlcera gástrica, dispepsia funcional, intestino irritable, colitis ulcerosa.
 - **Endocrinas.** Hipotiroidismo. Hipertiroidismo, síndrome de Cushing.
 - **Dermatológicas.** Prurito, dermatitis atópica, eccema, alopecia, herpes.
 - **Inmunológicas.** Alergias.
 - **Músculo-Esqueléticas.** Alteraciones en los reflejos musculares, contracturas, cefaleas tensionales.
 - **Sexuales.** Impotencia, alteraciones de la libido, vaginismo.
 - **Psicopatológicas.** Ansiedad, insomnio, depresión.
- Consecuencias para el entorno familiar, social y laboral.

Afirma que el estrés mantenido en el tiempo altera las relaciones de la persona en todos los ámbitos de la vida y las actividades que antes resultaban gratificantes pierden su capacidad refuerzo o de recompensa, con lo que poco a poco vamos perdiendo el interés por ellas quedando más debilitados e indefensos ante el estrés (p. 6).

Cuadro N° 02. Guía de Estresores

ESTRESORES	CAUSAS	EFFECTOS
Estresores de contenido de la tarea	La carga mental de trabajo	Es el grado de movilización de energía y capacidad mental que el profesional pone en juego para desempeñar la tarea
	El control sobre la tarea	Ocurre cuando no se controla la tarea, es decir, cuando las actividades a realizar no se adecuan a nuestros conocimientos. Variedad de las tareas (monótonas y rutinarias).
	Infrautilización de habilidades	Las actividades de la tarea están por debajo de la capacidad profesional del trabajador.
	Falta de participación en el trabajo	La empresa restringe o no facilita la iniciativa, la toma de decisiones, la consulta a los trabajadores en temas relativos a su propia tarea como en aspectos de ámbito laboral.
Estresores de las demandas del trabajo	La jornada de trabajo excesiva	Produce desgaste físico y mental e impide al profesional hacer frente a las situaciones estresantes.
	Sobrecarga de trabajo	El volumen, la magnitud o la complejidad de la tarea.
	Infracarga del trabajo	El volumen del trabajo está muy por debajo del necesario para mantener un mínimo nivel de activación en el trabajador
	Nuevas tecnologías	Adaptación a las mismas.

	Inseguridad en el trabajo	Incertidumbre acerca del futuro en el puesto de trabajo, contrataciones temporales y despido.
Estresores del desarrollo de la carrera	Promoción y desarrollo profesional	Si las aspiraciones profesionales no se corresponden con la realidad por falta de valoración de méritos, se puede generar una profunda frustración apareciendo el estrés. La organización dificulta o no ofrece canales claros a las expectativas del trabajador de ascender en la escala jerárquica.
	Estresores intrafamiliares	Perturbación del estado estable de la familia, no necesariamente negativa, que se vuelve problemática cuando el grado de tensión o cambio en el sistema, alcanza niveles en los cuales los miembros de la familia se sienten insatisfechos o muestran síntomas de alteración
Estresores extra organizacionales	Fuentes extrafamiliares de estrés familiar	Problemas legales graves, experiencias traumáticas (violación), problemas con el alcohol o las drogas, problemas con los vecinos (hostiles, intransigentes, conflictivos), hipotecas y deudas importantes, vivir continuamente por encima del nivel (exceso de pagos aplazados o abusivo uso de las tarjetas de crédito o débito), aclimatarse a un nuevo vecindario, sufrir un atraco o robo, cambios importantes en las actividades sociales.
	Conflictos familia-trabajo	Los distintos miembros de la familia desempeñan múltiples papeles además de los familiares, los que producen situaciones de estrés (por mucha dedicación a ellos, por generar exceso de responsabilidades, por condicionar la vida familiar y por aficiones arriesgadas con posibilidad de pérdidas económicas, precariedad en el empleo) que repercuten o son transferidas a las relaciones familiares, de una u otra forma.

Elaborado por: El autor

Fuente: Vargas, Latorre y Parra (2011)

CAPITULO III
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. MATERIALES Y MÉTODOS

3.1.1. Materiales y Equipos

3.1.1.1. *Materiales*

Resmas de papel bond, lapiceros, marcadores, libreta de campo.

3.1.1.2. *Equipos*

Sistema de Posicionamiento Global (GPS), cámara fotográfica, vehículo, modem de internet, laptop, impresora, cartuchos de tinta negra y a color.

3.1.1.3. *Recurso humano*

La Directora de tesis Ing. Mónica Buenaño, el señor Flavio Negrete, propietario del área donde se encuentra la cascada, Patricia Castro Presidenta del Recinto “Los Ángeles”, Lcdo. Zenón Cedeño, Aurelio Franco y Luis Álvarez (autor).

3.1.2. Metodología

3.1.2.1. *Ubicación*

El presente trabajo se realizó en la provincia de Los Ríos, cantón Buena Fe, sector “Barrio Lindo” a 9 km del recinto Los Ángeles, se puede ingresar en vehículo propio o en transporte Bolívar, la carretera se encuentra lastrada, a 40 minutos desde el cantón Buena Fe y a tan solo 15 minutos de Patricia Pilar. El área de estudio es de 15 hectáreas, perteneciente al Señor Flavio Negrete.

3.1.2.2. Realizar un diagnóstico situacional de la zona de estudio

Se realizó el diagnóstico de las facilidades turísticas del área de estudio. Para determinar el potencial recreativo de la cascada “Arco Iris del recinto los Ángeles, se utilizó la ficha de inventario de atractivos turísticos del Ministerio de Turismo-MINTUR para la valoración recreativa se consideró los parámetros de la Ficha para Inventarios de Atractivos del Grupo de Investigación Aplicada en Turismo, Recursos Naturales y Culturales de la Universidad Politécnica de Valencia, quedando así una ficha modelo para realizar el inventario turístico (ANEXO 1).

3.1.2.3. Realizar un estudio de mercado que permita determinar las preferencias para realizar actividades de deportes aventura.

Se determinó la cantidad de personas que laboran en instituciones públicas y privadas como; Banco del Fomento, Machala, Bolivariano, Guayaquil, Pacifico, Produbanco, Pichincha, Servicio de Rentas Internas (SRI) y Ministerio de Relaciones Laborales (MRL), la Universidad Técnica Estatal de Quevedo de los cantones Buena Fe y Quevedo, esto permitió obtener la muestra para la aplicación de la encuesta

3.1.2.4. Elaborar el producto turístico de deportes de aventura en la cascada “Arco Iris del Cóngoma”

El producto se determinó en base al perfil del turista, cuyo resultado se obtuvo de la aplicación de las encuestas, en relación con las potencialidades y facilidades requeridas para la ejecución de actividades de deportes de aventura. Además, se diseñó dos paquetes turísticos con sus respectivos precios, también se definió los canales de difusión para ofertar los deportes de aventuras y finalmente se elaboró un video digital con la finalidad de dar a conocer el sitio donde se elaborará la presente propuesta turística.

3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Para el cumplimiento de los objetivos se utilizaron los siguientes métodos de investigación:

- **La investigación de campo:** a través de fuentes primarias como: visitas a los lugares donde se realizó el diagnóstico situacional de las áreas de estudio, ejecución de encuestas, entrevistas y elaboración del video digital.
- **La investigación bibliográfica:** a través de fuentes secundarias como: libros e internet.

Se utilizó como principal fuente de investigación al método exploratorio y luego se pasó al método descriptivo.

3.3. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Se utilizó el diseño no experimental.

3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.4.1. Población

El universo de estudio se conformó con personas que laboran en las instituciones públicas y privadas de los cantones Buena Fe con un total de 429 trabajadoras de las instituciones: Banco Pichincha, Banco Bolivariano y el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Buena Fe. En Quevedo al personal de: Banco Pichincha, Banco Nacional del Fomento, Banco de Machala, Banco Bolivariano, Banco de Guayaquil, Banco del Pacífico, Servicios de Rentas Internas, Ministerio de Relaciones Laborales, Universidad Técnica Estatal de Quevedo y Universidad Técnica de Babahoyo; dando un total 558 trabajadores; sumando un total de 987 trabajadores en los dos Cantones.

3.4.2. Muestra

Se determinó el tamaño de la muestra utilizando la siguiente fórmula de muestreo aleatorio estratificado de Nel Quezada (2010):

$$n = \frac{n_0}{1 + \frac{n_0}{N}}$$

Dónde:
N = 987
 $n_0 = 384.16$
n = Tamaño de la muestra

$$n = \frac{384,16}{1+(384,16/987)}$$

$$n = \frac{384,16}{1,3892199}$$

$$n = 277$$

Estratificación cantones Buena Fe y Quevedo:

$$n_i = n \left[\frac{N_i}{N} \right]$$

Dónde:

N = Población total.

N_i = Población del estrato 'i'

n_i = Tamaño de la muestra del estrato 'i'

La cantidad de encuestas a realizar en cantón Buena Fe será:

$$n_i = 277 \left[\frac{429}{987} \right]$$

$$n_i = 277 * 0.434650455$$

$$n_i = 120$$

La cantidad de encuestas a realizar en cantón Quevedo será:

$$n_i = 277 \left[\frac{558}{987} \right]$$

$$n_i = 277 * 0.565349544$$

$$n_i = 157$$

CAPÍTULO IV
RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA ZONA DE ESTUDIO

4.1.1. Condiciones externas del área de estudio Cantón Buena Fe

4.1.1.1.1. *Historia del cantón Buena Fe*

Por los años 1943, llegaron al sector Don Medardo Espinoza Cabezas y Rosa Figueroa Carrillo, quienes instalaron una tienda pequeña que la denominaron "Buena Fe", la cuál era bastante surtida; cuando los habitantes del lugar requerían algo, decían: "Anda compra a la Buena Fe", nombre que con el paso de los años se enraizó entre los pobladores, hasta que se hizo costumbre. Es así que el 11 de octubre de 1979 por decreto N° 174 fue creada como parroquia rural del cantón Quevedo y su cantonización se inicia el 18 de agosto de 1988.

4.1.1.1.2. *Coordenadas Geográficas*

Norte: 0°31'39" ; 79° 27'53"

Sur: 0°57'24" ; 79°27'02"

Este: 0°39'19" ; 79°21'02"

Oeste: 0°51'11" ; 79°36'21"

Fuente: Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMHI).

4.1.1.1.3. *Límites geográficos*

Norte: Provincia de Santo Domingo de Los Tsáchilas

Sur: Cantón Quevedo

Este: Cantón Valencia

Oeste: Provincia de Manabí

Fuente: Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMHI).

4.1.1.1.4. Clima

Tipo: Tropical

Temperatura media anual: varía entre 22^oC y 32^oC.

Precipitación media anual: 1998 mm

Meses de mayor precipitación: marzo, abril y mayo

Altitud: 103,478 msn

Fuente: Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMHI).

4.1.1.1.5. Hidrología

Ubicado en la cuenca del Rio Baba y sus afluentes Rio San Pablo, Bimbe del Toachi y Rio Toachi, El Rio Baba viene de la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, y el Bimbe y el Toachi de la Cordillera del Cotopaxi. Entre sus principales ríos están el Puerto Gallina, Peripa, Salapí Chico, Salapí Grande y Agua Blanca, y entre sus ríos menores: El Congo, Conguillo, Chaume y el Bimbe.

4.1.1.1.6. Comercio

La agroindustria ha tomado un gran impulso sobre todo en la producción de ganado de carne, cacao, café, palma africana y gran variedad de cultivos de Banano, cacao, maíz, soya, palma africana, arroz, naranjas, limón, mandarinas, mangos, toronjas, fruta china, piñas, toronjas, achotillo, badea, entre otros; que son producidos por varios agricultores de la zona y los expenden en el ámbito cantonal y nacional (GAD Municipal de San Jacinto de Buena Fe, 2014).

4.1.1.1.7. Transporte y accesibilidad

- **Cooperativas de transporte Citar, Bolívar y Buena Fe:** con frecuencia Buena Fe- Quevedo y viceversa, cada 15 minutos.

- **Cooperativa de transporte urbano LUZ DEL CAMINO:** conformada por tres líneas, la 1 cubre el centro, la 2 recorre el sector nueva Buena Fe, y la 3 recorre el sector Nogales.

4.1.1.1.8. Comunicaciones

Según fuente del INEC (2010), del 100% de la población el 77,9% cuentan con teléfono privado, el 4,3% con internet, el 9,6% tienen computadoras y, el 26,1% disponen de televisión por cable.

4.1.1.1.9. Sanidad

Datos del INEC (2010) define que del 100% de la población el 44,5 % de la población hierven el agua, el 27,5% la beben tal como llega al hogar, el 23,3% compran agua purificada, el 4% le pone cloro y el 0,7% la filtran.

4.1.1.1.10. Servicios Básicos

El INEC (2010) refiere que el 91,7% de la población posee servicio eléctrico público, el 7,8% servicio telefónico, el 71,1% agua de red pública, el 8,7% alcantarillado y el 80,1% tiene acceso al servicio de recolección de basura.

4.1.1.2. Aspecto Turístico

- **Represa “Daule-Peripa”**

Dirección: A 17 kilómetros desde la vía panamericana, se ingresa por la vía que va al recinto Los Guayacanes, geográficamente está ubicada en el punto de cierre de los ríos Daule y Peripa.

Descripción: El embalse inunda aproximadamente 34 mil hectáreas de tierra, perteneciente al territorio de cuatro provincias: Los Ríos, Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas y Guayas. Su capacidad de almacenamiento es de 6000.000.000 m³ de agua (seis mil millones de m³). Consiste en un terraplén de 78 metros sobre el lecho del río, este embalse se alimenta en gran parte del 50% de agua que produce la subcuenca del río Daule.

- **Río “Gallina”**

Dirección: Se encuentra en la vía que conduce al recinto “Rosamelia”

Descripción: Balneario de agua dulce, en verano se realizan bailes, elección de miss tanga y camiseta mojada; también se puede deleitar de deliciosos platos típicos.

- **Centro Turístico “Puerto Bajaña”**

Dirección: Localizado a 2 kilómetros del casco urbano del cantón sector sur oeste, en la Cooperativa Nueva Buena Fe, 3^{ra} etapa.

Descripción: Sitio conocido como Puerto Bajaña, el centro turístico pertenece al Sr. Joel Biscarra, lugar acogedor, con un paisaje natural y ecológico cerca al río Baba. Es un complejo natural para visitar, especialmente, los fines de semana y en los feriados, ofrece los siguientes servicios: Bar, pista de baile, parqueadero, comidas típicas (tilapia asada).

- **Cascada “Arco Iris del Cóngoma”**

Dirección: En el recinto Los Ángeles a 9 km del sector “Barrio Lindo”.

Descripción: La cascada mide aproximadamente 20 m, por un ancho aproximado de 6 m, la cantidad de caudal es fuerte sobre todo en invierno, las aguas son cristalinas, libres de contaminación, la caída del agua forma una poza en la cual se puede bañar; el entorno de la cascada está rodeado de bosque secundario y sembríos de árboles frutales, el acceso es muy fácil.

- **Cascada “Cuatro Eros”**

Dirección: En el km 27 entre el sector Chapingo y el recinto la Reserva.

Descripción: Es un estero de agua clara, con una pequeña caída de 4 a 5 metros aproximadamente, 30 metros de diámetro y 3 metros de profundidad; el visitante puede sentir la tranquilidad del campo, el suave sonido de las aves y disfrutar de la gastronomía propia del lugar, el acceso es muy fácil.

- **Complejo Turístico “Angelita”**

Dirección: A 4 kilómetros de la cabecera cantonal se ingresa por la vía que va al recinto los Guayacanes.

Descripción: Balneario de agua dulce en el que se realizan varios eventos deportivos. Existen canchas de futbol, pistas de motocross, servicios de hamacas, cabañas, restaurant-bar.

- **Bosque Tropical “Río Palenque”**

Dirección: Ubicado en el km 56 de la vía Quevedo - Sto. Domingo, principal arteria vial que une Quito y Guayaquil.

Descripción: El Bosque Tropical “Río Palenque” fue establecido como una estación de investigación biológica en 1970 por la Universidad de Miami, declarado por el gobierno ecuatoriano como área protegida en 1971 y adquirido en 1998 por la Fundación Wong. En el sitio existe una casa de alojamiento, un laboratorio, un sistema de caminos y estaciones de observación dentro del bosque.

- **Museo del señor “Enrique Távara”**

Dirección: Se encuentra en el recinto “Cuatro Mangas”, cerca de la vía principal (Panamericana) se puede ingresar en vehículo también a pie en una vía de acceso lastrada.

Descripción: El museo del señor Enrique Távara (Pintor) posee 4500 piezas arqueológicas pertenecientes a diferentes periodos de la cultura prehispánica ecuatoriana y varios cuadros del artista. Departamento de Turismo GAD Municipal de San Jacinto de Buena Fe.

4.1.2. Condiciones internas del área de estudio sector recinto “Los Ángeles”

4.1.2.1. Historia del recinto “Los Ángeles” y la cascada “Arco Iris del Cóngoma”

El recinto los Ángeles se creó hace 17 años, los primeros habitantes del lugar el Sr. Hugo Aurelio Franco de 100 años, Lcdo. Zenón Cedeño de 67 años, y el Sr. Flavio Negrete de 65 años siendo este último el propietario del área donde está ubicada la cascada Arco Iris.

El nombre de la cascada “Arco Iris del Cóngoma” se debe a que en ciertas temporadas del año al caer la tarde se puede observar que de extremo a extremo de la cascada se forma un hermoso arco iris.

En la actualidad la presidenta del recinto “Los Ángeles” es la señora Patricia Castro; en el sector existe la Escuela LOS ANGELES, a cargo de la Lcda. Sabrina Rosado Directora de la institución, también la Iglesia DIVINO NIÑO a cargo de la Sra. Elsi Madroñero; los predios en donde están construidas la Escuela y la Iglesia fueron donadas por el fundador del recinto (Aurelio Franco). Las fiestas patronales se realizan del 27 de Julio al 2 de Agosto de cada año, en ellas se realizan ferias, fiestas y eventos culturales.

4.1.2.2. Entorno

Posee una vegetación extensa de plantas frutales entre ellas naranja, limón, mandarina, mango, papaya, arazá, achotillo, plátano. Además en el entorno habitan una variedad de aves entre ellas colibrís, carpintero, pedrote, sota gavián, azulejos, canario y muchas palomas.

4.1.2.2.1. Avifauna

- **Colibrí**

Nombre Científico: *Archilochus colubris*

Características: Es el ave más pequeña del mundo, su peso es de dos gramos, tiene el pico largo y estrecho, y una lengua en forma de trompa. El colibrí tiene las patas débiles y cortas: la cola adopta formas extrañas y está forrada de varios adornos. El pico es muy largo, puntiagudo y guarda en su interior una lengua en forma de trompa, que usa para absorber el néctar de las flores que proporcionan su alimento.

- **Azulejo**

Nombre científico: *Passerina cyanea*

Características: El azulejo mide en promedio 18 cm de longitud. El macho adulto es de color azul brillante en la parte superior, alas y cola, mientras que su garganta y pecho son de color castaño rojizo. La hembra adulta tiene alas y cola azul claro, cuello y pecho castaños y corona gris azulada. El vientre de todos los adultos es blanco. Aproximadamente las dos terceras partes de su dieta provienen de la acción humana, principalmente cultivos y el resto son frutos silvestres y artrópodos.

- **Periquito del Pacífico**

Nombre científico: *Aratinga strenua*

Características: es muy pequeño mide de 12-13 cm, rechoncho y de cola corta y terminada en punta. Distinguible en el vuelo por el azul y el café en el interior de las alas. Tiene azul detrás del ojo y en mitad del ala en la parte superior. La hembra no tiene la mancha superior de la parte superior del ala y el azul detrás

del ojo es más pálido. Los juveniles machos son similares al adulto macho, pero más pálido y con espalda pardusca.

- **Carpintero**

Nombre científico: *Melanerpes pucherani*

Características: mide 18.5 cm. y pesa 63 gramos, en el macho adulto la frente es amarillo dorado, la coronilla y la nuca de color rojo y los lados de la cabeza son negros. La mancha es blanca por encima y debajo del ojo. La rabadilla es blanca y el resto de la región superior es negra, con un barreteado blanco en la espalda y manchas blancas en las remeras. Por debajo es oliva anteado, más claro y gris en la garganta. El costado, los flancos y la región infracaudal muestran un barreteado negro y amarillento y el centro del abdomen es rojo.

- **El Trepatroncos Pardo**

Nombre científico: *Dendrocincla fuliginosa*

Características: mide entre 19,5 y 23 cm de longitud y pesa en promedio 37gm. El plumaje es marrón, oscuro a oliváceo arriba y claro en las partes bajas, castaño rojizo sobre las plumas de vuelo y la cola. Carece de rayas. El pico es recto y de 25mm de largo.

4.1.2.2.2. Flora

- **Naranja**

Nombre científico: *Citrus sinensis*

Familia: Rutaceas

Características: el naranjo es árbol de hoja perenne, y en raras ocasiones llega a 10 m de altura. Las hojas son ovales y lustrosas, y las flores llamadas de azahar

blancas y fragantes. De la naranja se extraen tres aceites esenciales: esencia de naranja, que se obtiene de la cáscara del fruto y se usa sobre todo como agente aromatizante.

- **Limón**

Nombre científico: *Citrus limonum* Risso, *Citrus limon* (L.) Burm

Familia: Rutáceas

Características: árbol perennifolio de la familia de las rutáceas. Hojas dentadas, lanceoladas o elípticas, acabadas en punta. Flores con pétalos blancos interiormente y con los extremos rosados. El fruto es un hesperidio de hasta 12,5 cm, de corteza gruesa y de un amarillo fuerte cuando está bien maduro. Cultivado por sus frutos y como árbol de jardín en zonas cálidas mediterráneas junto al mar.

- **Mandarina**

Nombre científico: *Citrus nobilis*

Familia: Rutáceas

Características: el árbol mide de 2 a 4 metros de altura, Hojas: algo más estrechas y alargadas que las del naranjo, con alas rudimentarias. Flores: solas o en grupos de 3 ó 4. Fruto: Hesperidio. Existen variedades muy semilladas y otras partenocárpicas.

- **Mango**

Nombre Científico: *Mangifera indica* L.

Familia: Anacardiaceae

Características: árbol de 8-20 metros de altura, con látex resinoso, dap 100cm, hojas simples alternas, dispuestas en forma de hélice, lanceoladas, borde entero, coriáceas. Nervaduras reticuladas, inflorescencia piramidal terminal de 15-30 cm

de largo con el péndulo rojizo y con tricomas, flores de color cerdee-amarillento y pequeñas manchas rosadas, pequeñas polígamas con 4-5 pétalos y sépalos, las flores masculinas con 4-5 estambres, de los cuales 1 o 2 son fértiles. Flores femeninas con ovario globoso y 1 estilo. Fruto drupa carnosa de 9-15 cm de largo, verde-amarillo-rojizo, pulpa dulce en estado maduro, cada fruto contiene una semilla.

- **Papaya**

Nombre científico: *Carica papaya*

Familia: Caricaceae (Caricáceas)

Características: planta arborescente perennifolia, de 2 a 8 m (hasta 10 m), esta planta podría considerarse como una planta herbácea gigante, pues su tronco es casi herbáceo. Tronco / Ramas. El tronco es erguido, cilíndrico, hueco excepto en los nudos, más grueso en su base; sin ramas y con las características cicatrices que dejan las hojas al caer. Crecimiento monopódico cuando es joven y al madurar se ramifica. Corteza: lisa, verde grisácea, con manchas pardas, oscuras, o bien raramente pardo pálidas, de forma irregular, lenticelas pequeñas o ausentes, cicatrices semicirculares a todo lo largo del tronco.

4.1.2.3. Inventario de Atractivos Turísticos

4.1.2.3.1. Nombre del atractivo: cascada “Arco Iris del Cóngoma”

La categoría del atractivo es sitio natural, su tipo es río, el subtipo cascada. Está ubicado en la provincia de Los Ríos, cantón Buena Fe, a 25 km desde el recinto Los Ángeles hacia Barrio Lindo. Se debe tomar el transporte “Bolívar” desde el terminal de la ciudad de Quevedo y tarda 45 minutos hasta el Recinto “Los Ángeles”, luego se debe esperar una camioneta que brinda servicio de traslado con un recorrido de 20 minutos por una vía lastrada y rodeada de una extensa bananera. Finalmente debe ingresar a pie por un portón verde en la misma vía y caminar durante 10 minutos hasta llegar al atractivo.

La cascada tiene un aproximado de 20 m de altura y 6 m de ancho. Sus aguas son cristalinas, libre de contaminación, caudal fuerte sobre todo en invierno, en la parte baja forma una poza que posibilita su acceso y disfrute de los turistas. Su entorno está rodeado de bosque secundario, sembríos de árboles y frutales, cancha de juegos múltiples, senderos para caminatas y el río Cóngoma. Actualmente, sus aguas son utilizadas para regadío, consumo humano y de los animales y, la visita de turistas.

Mantiene un estado de conservación poco alterado, su vulnerabilidad es sin protección física, el estado de conservación del área circundante es poco alterado, es reconocida localmente en el ámbito social y científico, su régimen es propiedad privada, su estatus legal no tiene inventariado (sin protección) y, el estado del entorno es conservado.

La infraestructura vial y de acceso, es de tipo terrestre; el subtipo lastrado; el estado de las vías es regular, el principal medio de transporte es flota Bolívar, su frecuencia es eventual y la temporalidad de acceso son los 365 días. Para llegar al atractivo desde el cantón Buena Fe debe acceder por una vía de primer orden. El

poblado no cuenta con facilidades turísticas de alojamiento, alimentación y lugares de esparcimiento.

Su infraestructura básica consta de agua entubada, su energía eléctrica es de un sistema interconectado, su alcantarillado es de pozo séptico y la difusión del atractivo es a nivel local y provincial.

Cuadro N° 03. Valoración del Atractivo Turístico

VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
CALIDAD	a) Valor intrínseco	6
	b) Valor extrínseco	6
	c) Entorno	5
	d) Estado de Conservación y/o organización	5
APOYO	a) Acceso	4
	b) Servicios	1
	c) Asociación con otros atractivos	3
SIGNIFICADO	a) Local	3
	b) Provincial	2
	c) Nacional	0
	d) Internacional	0
TOTAL		35

Elaborado por: El autor.

Fuente:(Ministerio de Turismo-Gerencia Nacional de Recursos Turísticos, MINTUR, 2004)

Jerarquía: II

4.2. ESTUDIO DE MERCADO QUE PERMITIO DETERMINAR LOS GUSTOS Y PREFERENCIAS PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEPORTIVO-AVENTURERAS

Atalaya (2011, p. 44) describe que toda persona tiene un nivel de ansiedad que mejora el rendimiento y por encima de ese nivel pueden surgir consecuencias perjudiciales. El ejercicio ayuda a reducir la ansiedad, ganar confianza en si mismo, relajar el cuerpo o liberar negatividad. Según Life Fitness Academy, con sede en EEUU, formada por expertos en *fitness* y un consejo médico asesor, existen algunos ejercicios determinados que nos pueden ayudar a reducir los niveles de estrés.

Razón por la cual se realizaron encuestas en las instituciones tanto públicas como privadas de los cantones Buena Fe y Quevedo en donde existe a diario un alto índice de afluencia de clientes, por lo que se presume que esto posibilita la existencia de estrés laboral en sus trabajadores.

Las encuestas se realizaron del 1 al 21 de Febrero del 2014, de lunes a viernes, desde las 08H00 hasta 16H30 ya que ese es el horario de trabajo tanto en las instituciones públicas y privadas de los cantones.

4.2.1. Tabulaciones de las Encuestas Realizadas en el Cantón Buena Fe

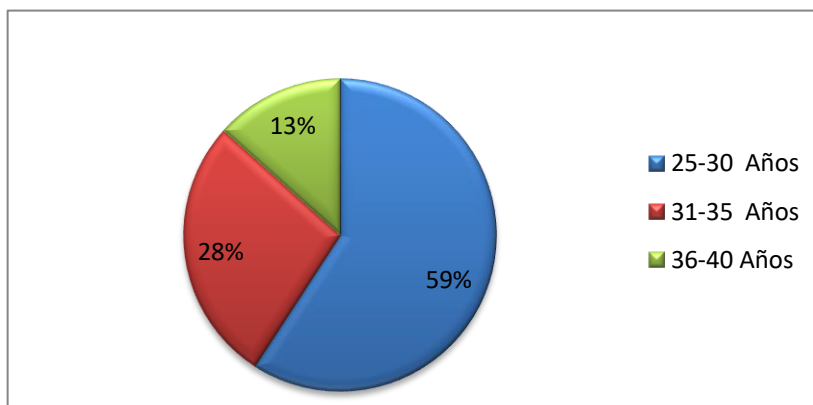


Figura 1. Distribución porcentual de la población encuestada por edad
Elaborado por. El autor

Interpretación: el 59% tienen entre 25-30 años, 28% entre 31-35 años y el 13% entre 36-40 años.

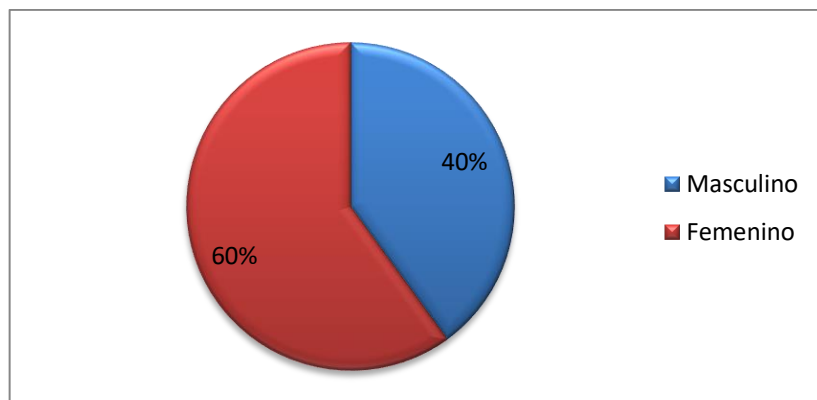


Figura 2. Distribución porcentual de la población encuestada por género
Elaborado por. El autor

Interpretación: el 60% que corresponde al género femenino frente a un 40% del género masculino.

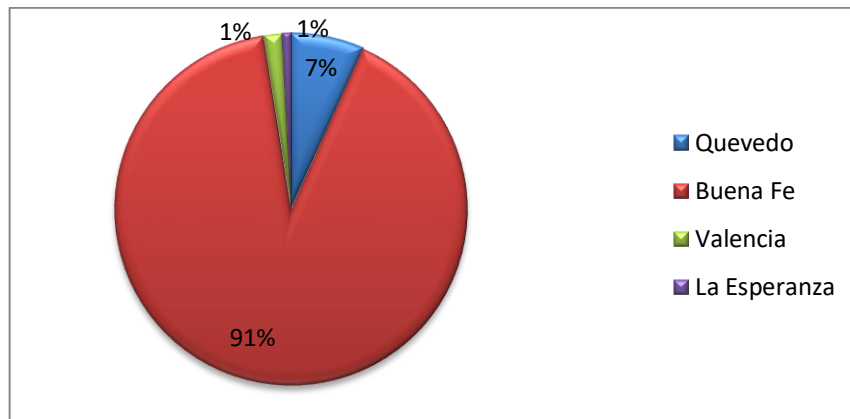


Figura 3. Distribución porcentual de la población encuestada por el lugar de procedencia

Elaborado por. El autor

Interpretación: el 91% son personas que viven en el cantón Buena Fe, 7% en el cantón Quevedo, 2% en el cantón Valencia y 1% en la parroquia la Esperanza.

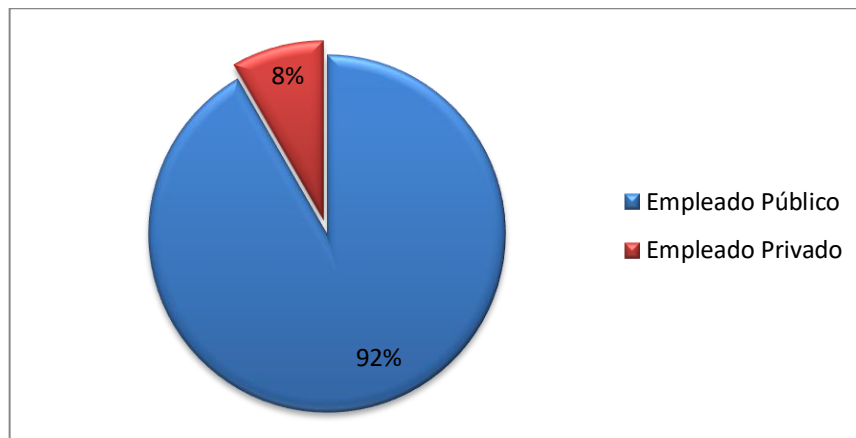


Figura 4. Distribución porcentual de la población encuestada por la ocupación

Elaborado por. El autor

Interpretación: el 92% trabajan en instituciones públicas del cantón Buena Fe y el 8% en instituciones privadas del cantón.

Pregunta 1. ¿Cuál es su nivel de ingreso económico?

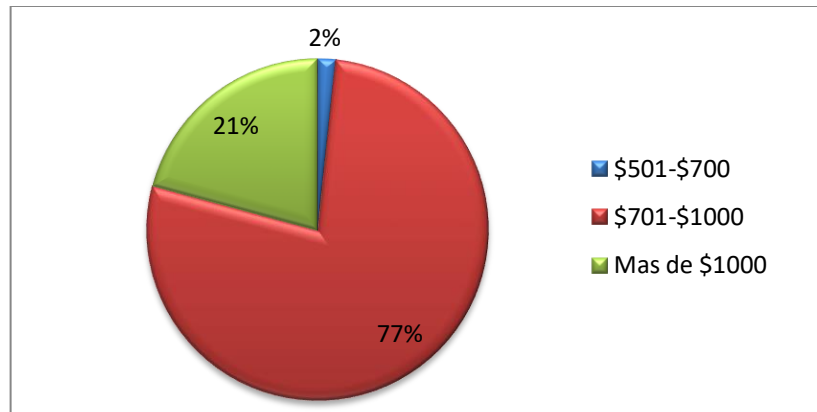


Figura 5. Distribución porcentual de la población encuestada por su nivel de ingreso económico

Elaborado por. El autor

Interpretación: el 77% de personas tiene un ingreso entre USD 701 - USD 1000, 21% más de USD 1000 y el 2% entre USD 501 - USD 700.

Pregunta 2. ¿Alguna vez usted se ha sentido estresado?

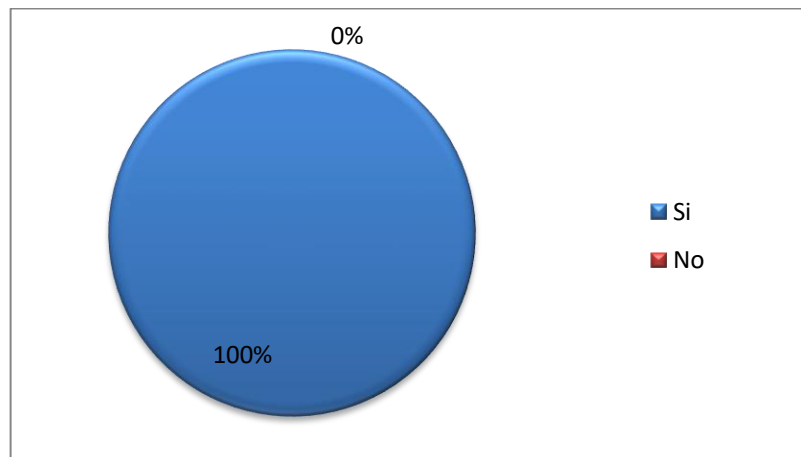


Figura 6. Distribución porcentual de la población encuestada que ha sentido estrés

Elaborado por. El autor

Interpretación: el 100% de personas manifestaron que se han sentido estresadas.

Pregunta 3. ¿Por qué motivo usted se ha sentido estresado?

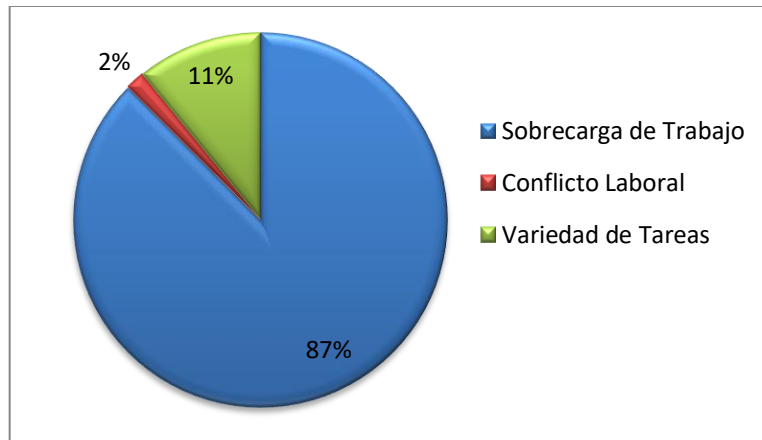


Figura 7. Distribución porcentual de la población encuestada según el motivo del estrés

Elaborado por. El autor

Interpretación: el 87% dijeron que siente sobrecarga de trabajo, el 11% tiene variedad de tareas y el 2% han tenido conflicto laboral.

Pregunta 4. ¿Conoce Usted la cascada “Arco Iris del Cóngoma” ubicada en el recinto Los Ángeles, perteneciente al cantón Buena Fe?

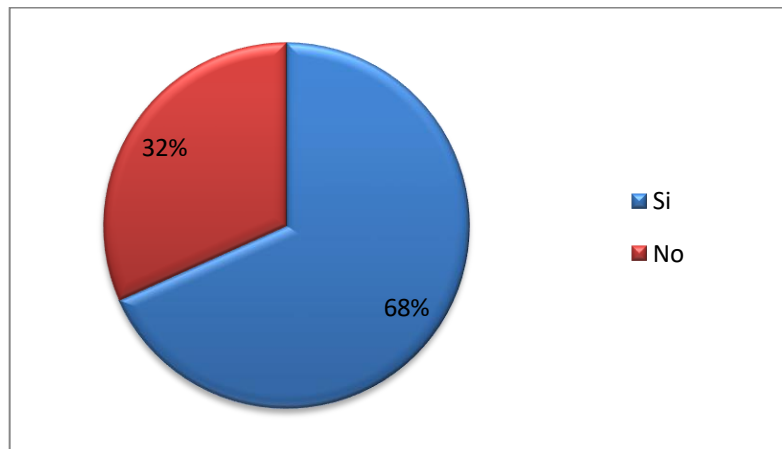


Figura 8. Distribución porcentual de la población encuestada que conoce la cascada “Arco Iris del Congoma”

Elaborado por. El autor

Interpretación: el 68% afirmaron que si conocen la cascada y el 32% no la conocen.

Pregunta 5. ¿Conoce usted algún tipo de actividad de deportes de aventura?

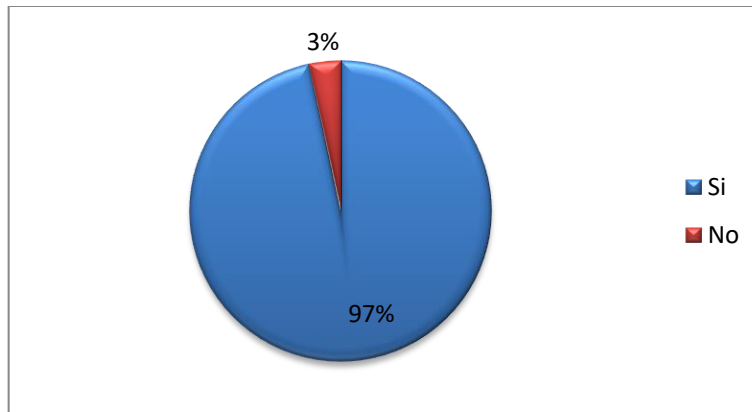


Figura 9. Distribución porcentual de la población encuestada, que conocen los deportes de aventura

Elaborado por. El autor

Interpretación: el 97% indicaron que si conocen los deportes de aventura y el 3% no conocen.

Pregunta 6. ¿Estaría usted dispuesto a visitar la cascada “Arco Iris del Cóngoma” y liberar las tensiones ocasionadas por el estrés realizando algún tipo de actividad de deporte de aventura?

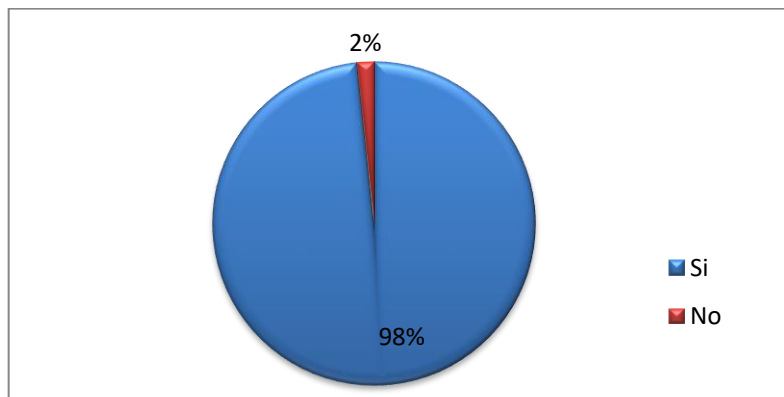


Figura 10. Distribución porcentual de la población encuestada, si está dispuesta a visitar la cascada “Arco iris del Congoma” para liberar las tensiones.

Elaborado por. El autor

Interpretación: el 98% si están dispuestos a visitar la cascada “Arco Iris del Cóngoma” y el 2% dijeron que no.

Pregunta 7. ¿Qué tipo de actividades de deportes de aventura le gustaría realizar en la cascada “Arco Iris del Cóngoma”?

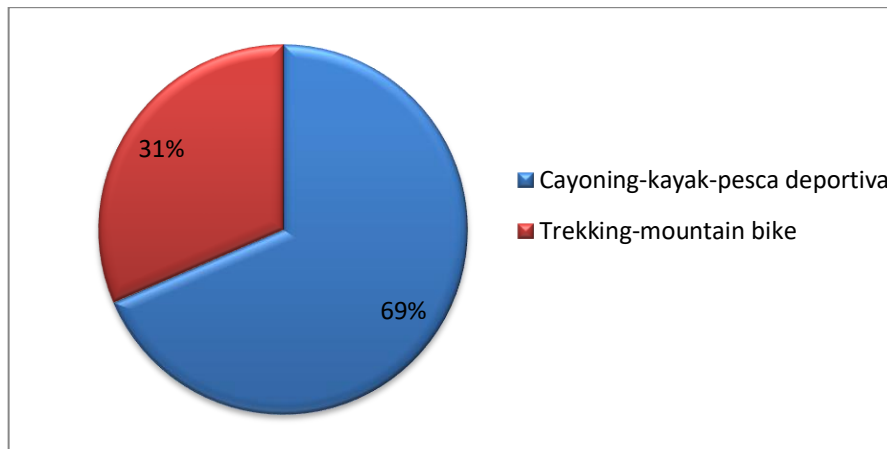


Figura 11. Distribución porcentual de la población encuestada, de acuerdo al tipo de actividades que le gustaría realizar en la cascada

Elaborado por. El autor

Interpretación: el 69% quieren realizar canyoning-kayak-pesca deportiva y el 31% trekking-mountain bike.

Pregunta 8. ¿En qué días del año le gustaría visitar la cascada “Arco Iris del Cóngoma”?

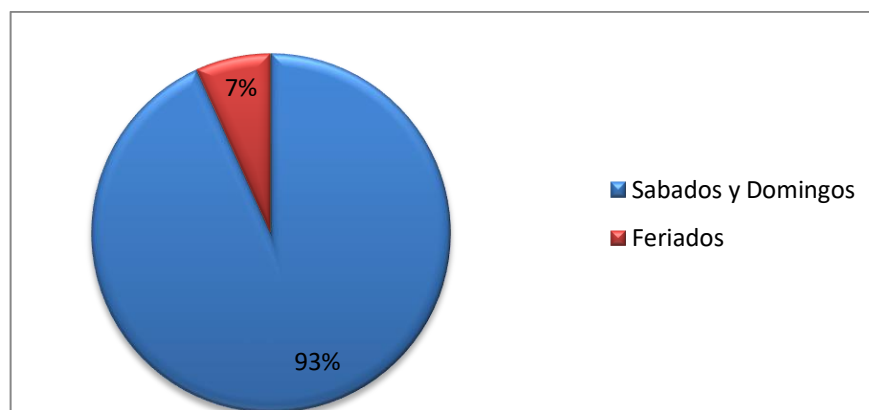


Figura 12. Distribución porcentual de la población encuestada, de acuerdo a los días en que le gustaría visitar la cascada

Elaborado por. El autor

Interpretación: el 93% visitarían el lugar sábados y domingos y el 7% en feriados.

Pregunta 9. ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por realizar actividades de deportes de aventura, por un fin de semana, la misma que incluirá el costo de ingreso al lugar, alimentación y todos los materiales y equipos necesarios para su seguridad?

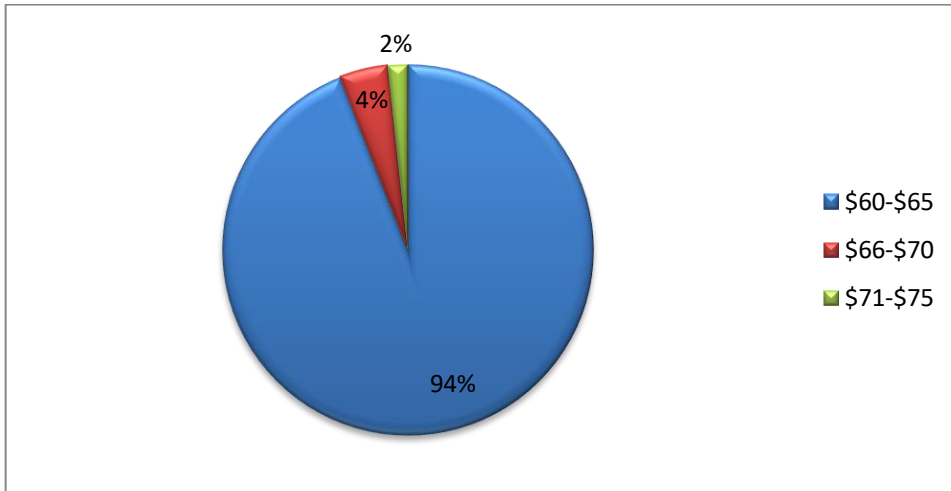


Figura 13. Distribución porcentual de la población encuestada, de acuerdo a disposición de pago por un fin de semana en la cascada.

Elaborado por. El autor

Interpretación: el 94% estaría dispuesto a pagar de USD. 60 a USD. 65, el 4% USD. 66 a USD. 70 y el 2% USD. 71 a USD. 75.

4.2.2. Perfil de la Demanda del Cantón Buena Fe

Luego de realizar las encuestas se determinó el perfil de demanda del turista del cantón Buena Fe, el mismo que se detalla a continuación:

Cuadro N° 04. Perfil del turista del cantón Buena Fe

CANTÓN BUENA FE			
Nº	PREGUNTAS	INTERPRETACIÓN	%
1	Edad.	25 a 30	59%
2	Género.	Mujeres	60%
3	Lugar de procedencia.	Buena Fe	91%
4	Ocupación.	Empleados Públicos	92%
5	Ingreso económico.	USD. 701- USD. 1000	77%
6	Ha sentido estrés.	Si	100%
7	Motivo de su estrés.	Sobrecarga de Trabajo	87%
8	Conoce la Cascada “Arco Iris del Congoma”.	Si	68%
9	Conoce alguna actividad de deporte de aventura.	Si	97%
10	Visitaría la cascada para liberar las tensiones del estrés.	Si	98%
11	Actividades de deportes de aventura a realizar en la cascada.	Canyoning-kayak-pesca deportiva	69%
12	Días que visitaría la cascada.	Sábados y domingos	93%
13	Cuanto pagaría por un fin de semana de aventura en la cascada.	USD. 60 a USD. 65	94%

Elaborado por. El autor

4.2.3. Tabulaciones de las Encuestas Realizadas en el Cantón Quevedo

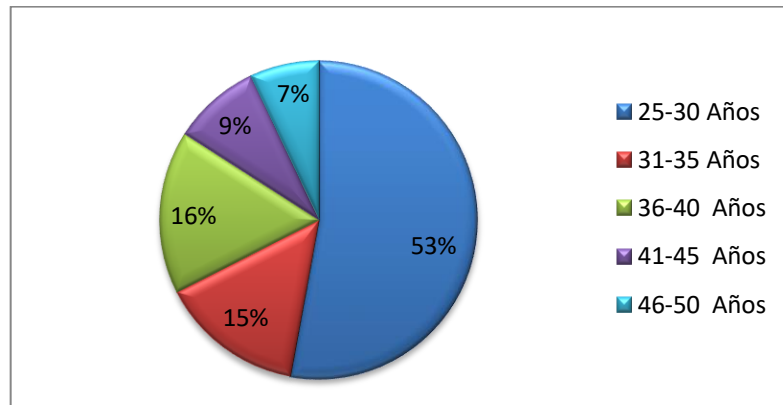


Figura 1. Distribución porcentual de la población encuestada por edad
Elaborado por. El autor

Interpretación: el 53% tienen entre 25-30 años, 16% entre 36-40 años, 15% entre 31-35 años, 9% entre 41-45 años y el 7% entre 46-50 años.

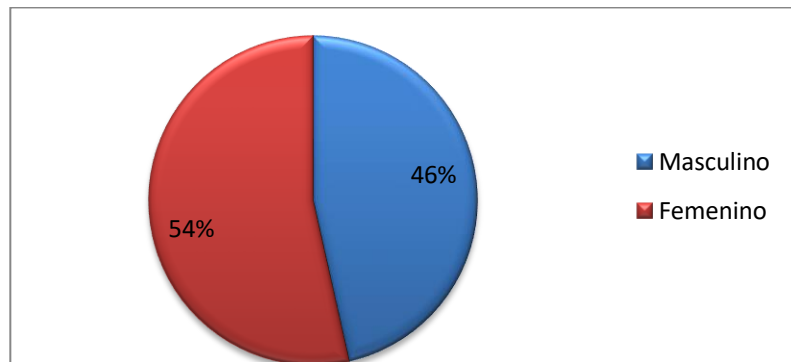


Figura 2. Distribución porcentual de la población encuestada por género
Elaborado por. El autor

Interpretación: el 54% corresponde al género femenino frente a un 46% del género masculino.

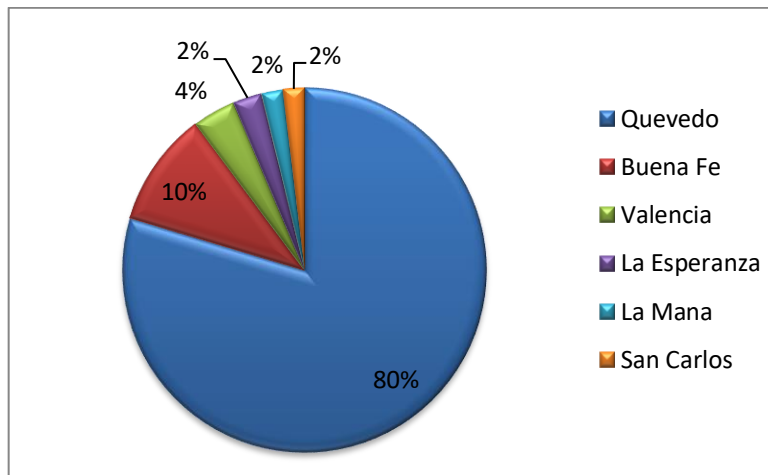


Figura 3. Distribución porcentual de la población encuestada por el lugar de procedencia

Elaborado por. El autor

Interpretación: el 80% viven en el cantón Quevedo, 10% en el cantón Buena Fe, 4% en el cantón Valencia y 2% en la parroquia la Esperanza, La Mana y San Carlos.

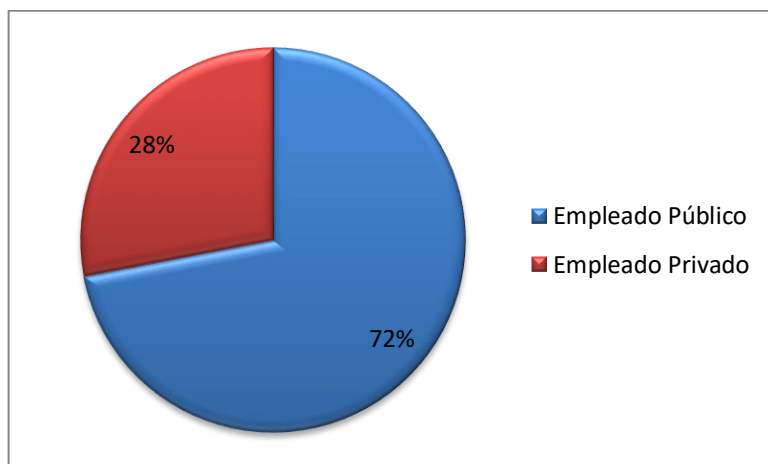


Figura 4. Distribución porcentual de la población encuestada por la ocupación

Elaborado por. El autor

Interpretación: el 72% trabajan en instituciones públicas del cantón Quevedo y el 28% en instituciones privadas del cantón.

Pregunta 1. ¿Cuál es su nivel de ingreso económico?

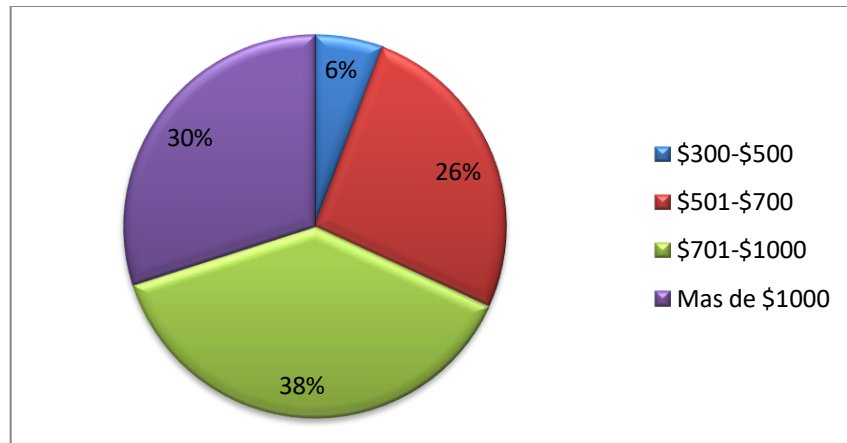


Figura 5. Distribución porcentual de la población encuestada por su nivel de ingreso económico

Elaborado por. El autor

Interpretación: el 38% manifiestan que tienen un ingreso entre USD 701 – USD 1000, el 30% más de USD 1000, el 26% entre USD 501 – USD 700 y el 6% entre USD 300 y USD 500.

Pregunta 2. ¿Alguna vez usted se ha sentido estresado?

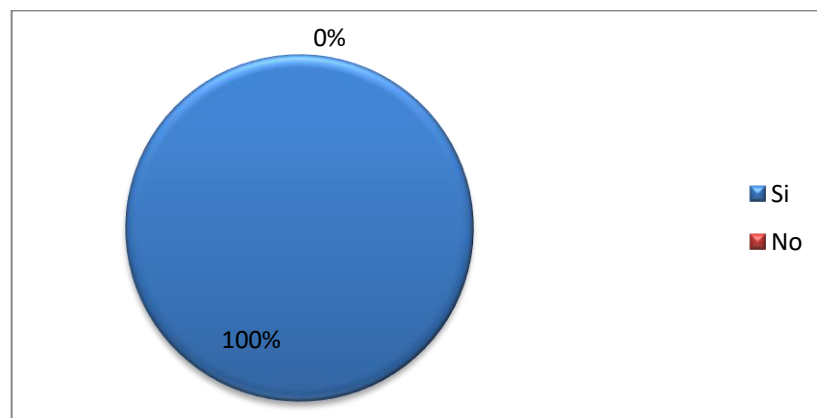


Figura 6. Distribución porcentual de la población encuestada que ha sentido estrés

Elaborado por. El autor

Interpretación: el 100% dijeron que se han sentido estresadas.

Pregunta 3. ¿Por qué motivo usted se ha sentido estresado?

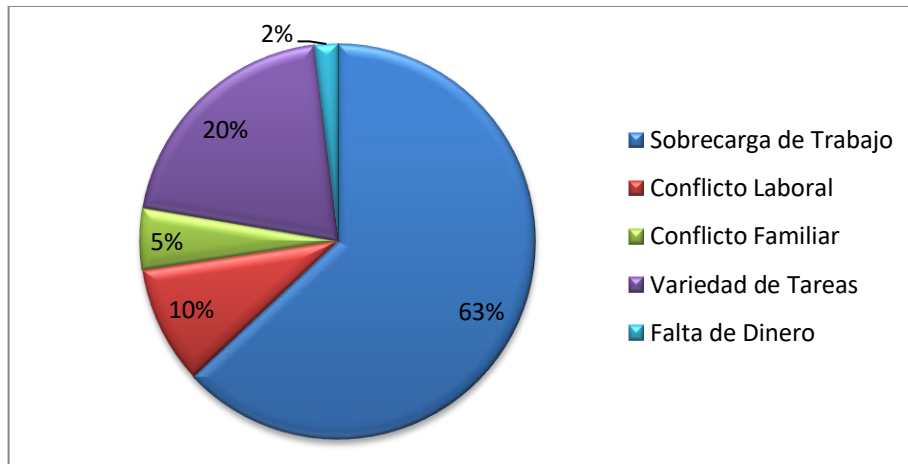


Figura 7. Distribución porcentual de la población encuestada según el motivo del estrés

Elaborado por. El autor

Interpretación: el 63% tienen sobrecarga de trabajo, 20% tiene variedad de tareas, el 10% han tenido conflicto laboral, el 5% conflicto familiar y el 2% por falta de dinero.

Pregunta 4. ¿Conoce Usted la cascada “Arco Iris del Cóngoma” ubicada en el recinto Los Ángeles, perteneciente al cantón Buena Fe?

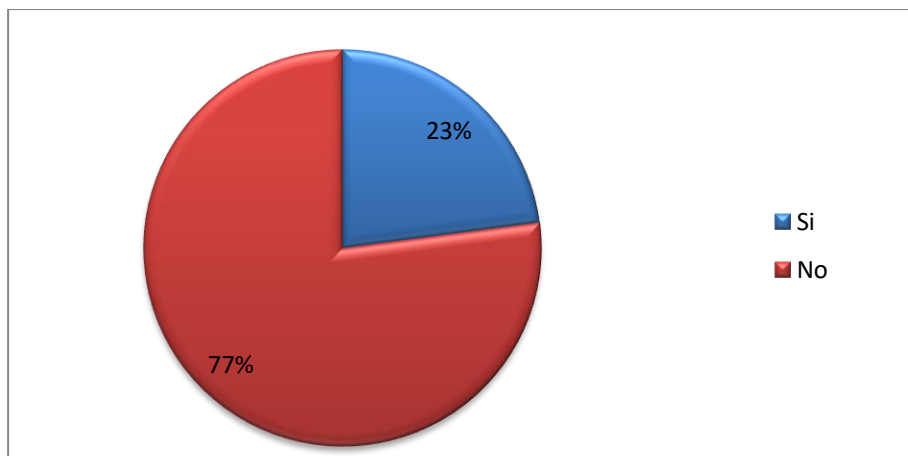


Figura 8. Distribución porcentual de la población encuestada que conoce la cascada “Arco Iris del Cóngoma”

Elaborado por. El autor

Interpretación: el 77% manifestaron que no conocen la cascada y el 23% si la conocen.

Pregunta 5. ¿Conoce usted algún tipo de actividad de deportes de aventura?

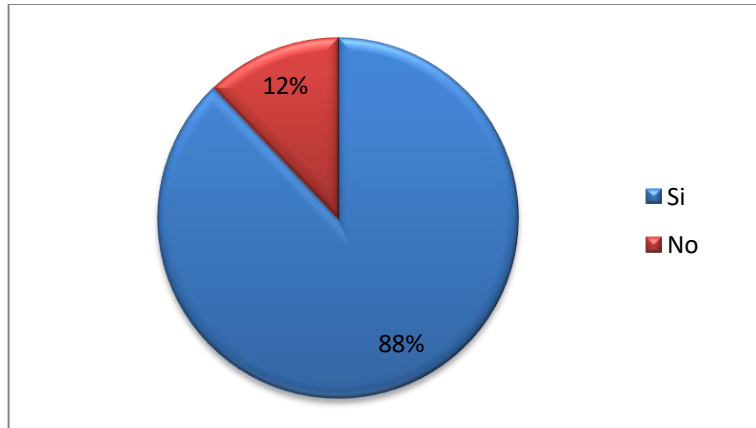


Figura 9. Distribución porcentual de la población encuestada, que conocen los deportes de aventura

Elaborado por. El autor

Interpretación: el 88% afirmaron que si conocen los deportes de aventura y el 12% no conocen.

Pregunta 6. ¿Estaría usted dispuesto a visitar la cascada “Arco Iris del Cóngoma” y liberar las tensiones ocasionadas por el estrés realizando algún tipo de actividad deportiva-aventurera?

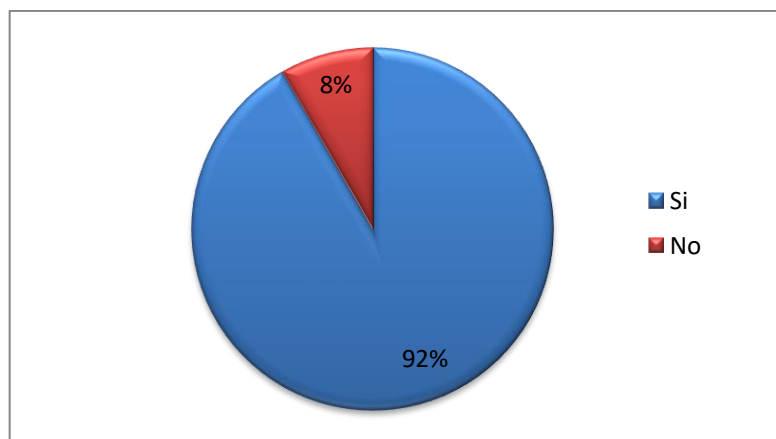


Figura 10. Distribución porcentual de la población encuestada, que está dispuesta a visitar la cascada “Arco iris del Congoma” para liberar las tensiones.

Elaborado por. El autor

Interpretación: el 92% están dispuestos a visitar la cascada “Arco Iris del Cóngoma” y el 8% dijeron que no.

Pregunta 7. ¿Qué tipo de actividades de deportes de aventura le gustaría realizar en la cascada “Arco Iris del Cóngoma”?

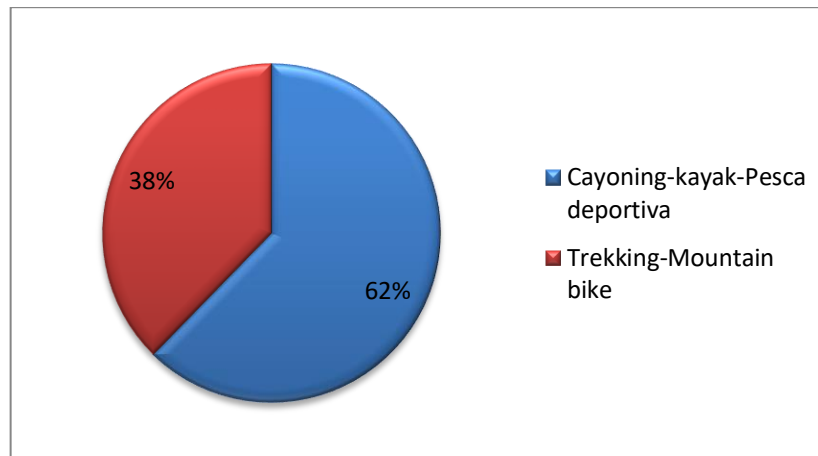


Figura 11. Distribución porcentual de la población encuestada, de acuerdo al tipo de actividades que le gustaría realizar en la cascada

Elaborado por. El autor

Interpretación: el 62% desean realizar canyoning-kayak-pesca deportiva y el 38% trekking-mountain bike.

Pregunta 8. ¿En qué días del año le gustaría visitar la cascada “Arco Iris del Cóngoma”?

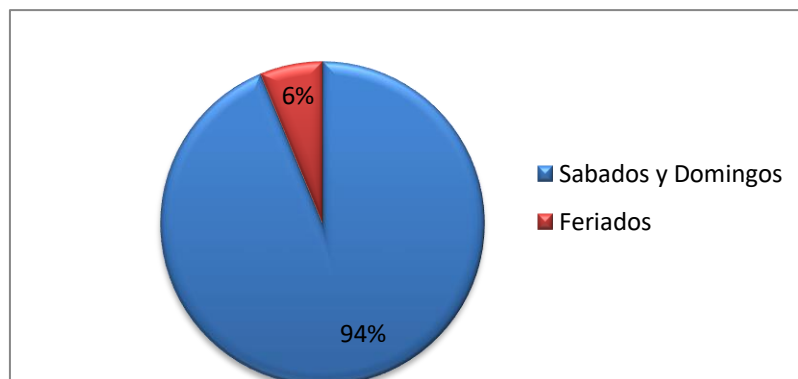


Figura 12. Distribución porcentual de la población encuestada, de acuerdo a los días del año en que le gustaría visitar la cascada

Elaborado por. El autor

Interpretación: el 94% visitarían los días sábados y domingos y el 6% en feriados.

Pregunta 9. ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por realizar actividades de deportes de aventura, por un fin de semana, la misma que incluirá el costo de ingreso al lugar, alimentación y todos los materiales y equipos necesarios para su seguridad?

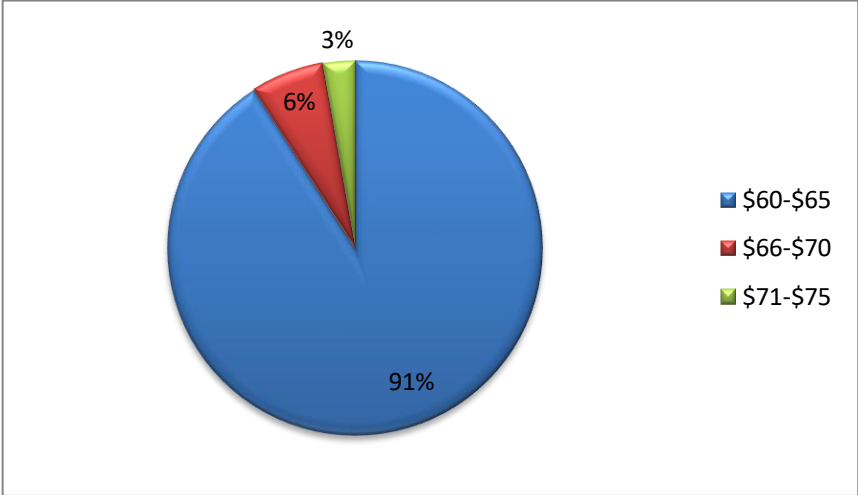


Figura 13. Distribución porcentual de la población encuestada, de acuerdo a disposición de pago por un fin de semana en la cascada.

Elaborado por. El autor

Interpretación: De las 144 personas encuestadas el 91% estaría dispuesto a pagar de USD. 60 a USD. 65, el 6% USD. 66 a USD. 70 y el 3% USD. 71 a USD. 75.

4.2.4. Perfil de la Demanda Cantón Quevedo

Luego de realizar las encuestas se determinó el perfil de demanda del turista del cantón Quevedo, el mismo que se detalla a continuación:

Cuadro N° 05. Perfil del turista del cantón Quevedo

CANTÓN QUEVEDO			
Nº	PREGUNTAS	INTERPRETACIÓN	%
1	Edad.	25 a 30	53%
2	Género.	Mujeres	54%
3	Lugar de procedencia.	Quevedo	80%
4	Ocupación.	Empleados Públicos	72%
5	Ingreso económico.	USD. 701 – USD. 1000	38%
6	Ha sentido estrés.	Si	100%
7	Motivo de su estrés.	Sobrecarga de Trabajo	63%
8	Conoce la Cascada “Arco Iris del Congoma”.	No	77%
9	Conoce alguna actividad de deportes de aventura.	Si	88%
10	Visitaría la cascada para liberar las tensiones del estrés.	Si	92%
11	Actividades de deportes de aventura a realizar en la cascada.	Canyoning-kayak-pesca deportiva	62%
12	Días que visitaría la cascada.	Sábados y domingos	94%
13	Cuanto pagaría por un fin de semana de aventura en la cascada.	USD. 60 a USD. 65	91%

Elaborado por. El autor

4.3. Producto Turístico de Deportes de Aventura en la Cascada “Arco Iris del Cóncoma”

4.3.1. Presentación del Proyecto

4.3.1.1. Diseño del Logotipo

Se escogió la cascada “Arco Iris” pues es el recurso principal para proponer el producto turístico de deportes de aventura y los colores del arco iris en las letras del logotipo en representación del nombre de la cascada y su historia.



4.3.1.2. Slogan

Aventura en “Los Ángeles”

Cuadro N° 06. Canales de Difusión

MEDIOS	FORMAS		MENSAJE	PUBLICO OBJETIVO	TIEMPO CAMPAÑA	PRESUPUESTO		CONTROL
	SOPORTES	PUBLICIDAD USD				MENSUAL USD	ANUAL USD	
Prensa	Diario "La Hora"	Espacios publicitarios (10,00)	Ven y diviértete en la cascada "El Arco Iris del Cóngoma" en Los Ángeles	Mayores de 18 años	6 meses	80,00	480,00	4 veces diarias (Sábados y Domingos).
Radio	"Estéreo Buena Fe, Imperio, Sonido Stereo y Radio Viva".	Cuñas radiales (4,33)	Aventura, naturaleza y seguridad. Vive la experiencia de hacer canyoning, trekking y mountain bike en medio del aire puro. Ven a vivir nuestra pasión por la aventura y la naturaleza	Mayores de 18 años	6 meses	520,00	3.120,00	4 veces diarias (lunes a domingos)
Televisión	"Buena visión y ROQ".	Spots publicitarios (USD 4,67)	Atrévete a disfrutar experiencias con seguridad; despreocúpate de todo, cuidamos cada detalle para que regreses pronto. Ofrecemos dos paquetes llenos de sensaciones, aventura y actividades en el medio natural para todos. Brindamos un servicio de calidad preocupándonos por tu seguridad, contamos con instalaciones y equipamientos de calidad.	Mayores de 18 años	6 meses	560,00	3.360,00	4 veces diarias (lunes a domingos).
Internet	Redes Sociales	Facebook		Mayores de 18 años	1 año	25,00	300,00	Diario
Publicidad	Trípticos	Directa	Contactos e itinerarios	Mayores de 18 años	1 año	80,00	960,00	Sábados y Domingos

Elaborado por. El autor

4.3.2. Requerimientos Legales

4.3.2.1. *Ámbito de prestación del servicio de la actividad “Canyoning”*

Según el ministerio de turismo mediante el reglamento de operación turística de aventura¹ menciona que para realizar la actividad de canyoning se deben cumplir con las siguientes normas:

Artículo 9.- El ámbito de prestación del servicio de la actividad de canyoning establece los requisitos mínimos que la agencia de viajes operadora de esta actividad debe cumplir para la correcta atención al cliente y prestación del servicio.

4.3.2.2. *Prestación del servicio propiamente dicho*

Artículo 10.- La agencia de viajes operadora debe tener un “Plan de Operaciones de la Actividad de Canyoning” que oferta, el cual debe contener la siguiente información:

- a) Descripción de los programas.
- b) Características generales del destino: condiciones geográficas, clima, y aspectos culturales, cuando aplique.
- c) Grados de dificultad.
- d) Itinerario y duración de la actividad.
- e) Croquis de recorridos.
- f) Condiciones bajo las cuales se puede o no realizar la actividad, según aplique.
- g) Condiciones físicas y edad mínima del turista o excursionista para realizar los programas.

¹ Reglamento de operación turística de aventura, aprobado en Febrero del 2012.

- h) Comportamiento y medidas de seguridad que debe cumplir el turista o excursionista.
- i) Equipo personal necesario.
- j) Política de precios y forma de pago.
- k) Políticas de cancelación del servicio.
- l) Acciones para disminuir el impacto ambiental en donde se desarrollará la actividad, si aplica.

Artículo 11.- La agencia de viajes operadora de la actividad de canyoning debe contar con un procedimiento interno documentado de atención de quejas, reclamos y satisfacción al cliente, que deberá contener como mínimo:

- a) Formulario de satisfacción al cliente.
- b) Registro de quejas y/o recomendaciones.
- c) Registro de evaluación de las quejas y/o recomendaciones realizadas por los clientes.
- d) Registro de ejecución de acciones para responder a las quejas y/o recomendaciones.

4.3.2.3. Seguridad

Artículo 12.- Previo a la realización de la actividad de canyoning, la agencia de viajes operadora debe solicitar al turista o excursionista que complete y firme, con el carácter de declaración juramentada, el formulario de “Declaración de Reconocimiento de Riesgos”, que deberá contener como mínimo la siguiente información:

- a) Condiciones bajo las cuales se pueden o no realizar la actividad.
- b) Condiciones físicas mínimas que debe tener el turista o excursionista para realizar la actividad.

- c) En caso de menores de edad, firma del padre, madre o responsable mayor de edad, autorizando al menor a realizar la actividad y reconociendo los riesgos en representación del menor. Las calidades de padre, madre o responsable mayor de edad deberán ser acreditadas con las correspondientes cédulas de identidad o pasaportes del menor y de quien emite la autorización.
- d) Riesgos que pueden presentarse durante la realización de la actividad.
- e) Comportamiento que debe guardar el turista o excursionista durante el desarrollo de la actividad.
- f) Criterios y consecuencias por abandono del programa, sea voluntario o por decisión de la agencia de viajes operadora.
- g) Límites de responsabilidad de la agencia de viajes operadora por los daños sufridos por el turista o excursionista que se ocasionen por culpa o negligencia
- h) Declaración de aptitud psicofísica.
- i) Tratamientos médicos en curso, si aplica.
- j) Datos completos del turista o excursionista: nombre, apellido, nacionalidad, número de documento de identidad, correo electrónico, contacto en el Ecuador, contacto en caso de emergencias, firma.
- k) Fecha y lugar de otorgamiento de la “Declaración de Reconocimiento de Riesgos” por parte del turista o excursionista.

Artículo 13.- Todos los menores de 18 años para participar en la actividad de canyoning deberán estar acompañados de su padre, madre o responsable mayor de edad, el cual deberá firmar la Declaración de Reconocimiento de Riesgos en representación del menor.

Artículo 14.- La edad mínima y máxima para la actividad de canyoning debe estar establecida en los programas y ser informada por la agencia de viajes operadora, para lo cual considerará los siguientes elementos referenciales, según aplique:

altitud, condiciones climáticas de la zona, grado de exigencia de la actividad, capacidad técnica y experiencia del turista o excursionista.

Artículo 15.- Dependiendo del grado de dificultad del programa de canyoning, la edad mínima y/o máxima deberá especificarse en el mismo, tomando en cuenta los siguientes parámetros:

- a) Para grados I, II y III: Edad mínima 8 años.
- b) Para grados IV: Edad mínima 12 años.
- c) Para grado V: Edad mínima 16 años y haber realizado la actividad en grados menores.
- d) Para grado VI y VII: mayor de 18 años y expertos en canyoning.
- e) El cliente no debe tener impedimento físico alguno que no le permita ver, nadar, caminar, trepar, deslizarse u otros movimientos que necesiten el uso de todas sus extremidades.

Artículo 16.- El número máximo de turistas o excursionistas por guía depende de la dificultad técnica de la actividad, la preparación técnica del turista o excursionista y no debe ser mayor a lo establecido a continuación:

Clientes o turistas por guía según grados del cañón:

Artículo 17.- Antes de comenzar la actividad de canyoning, el guía especializado dará al turista o excursionista una “Charla Instructiva y de Seguridad” que deberá abordar como mínimo los siguientes temas:

- a) Descripción del recorrido a realizar.
- b) Grados de dificultad de la actividad a realizar.
- c) Cómo realizar la actividad y uso del equipamiento.
- d) Riesgos que pueden presentarse durante la actividad.
- e) Confirmación del turista o excursionista de no existir impedimento para la realización de la actividad.

- f) Comportamiento y medidas de seguridad que debe cumplir el turista o excursionista durante la actividad.
- g) Acciones de respuesta a emergencias.
- h) Información sobre el ecosistema y acciones para disminuir el impacto ambiental, si aplica.
- i) Ejercicio de simulación previo a la actividad.

Artículo 18.- La agencia de viajes operadora de la actividad de canyoning deberá contar con un “Plan de Manejo de Riesgos” que incluya la siguiente información mínima:

- a) Identificación de los riesgos y peligros asociados a la actividad.
- b) Criterios de evaluación de tales riesgos y peligros.
- c) Elementos que pueden afectar el nivel de riesgo: condiciones meteorológicas, grado de dificultad para acceder a equipos de emergencia, edad del turista o excursionista y similares.
- d) Procedimientos de respuesta a situaciones de emergencia.
- e) Acreditar cursos de capacitación y actualización periódica cada dos años.

Artículo 19.- Los guías contratados por la agencia de viajes operadora para la actividad de canyoning, tengan o no relación de dependencia, deberán cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- a) Ser mayor de edad.
- b) Contar con licencia otorgada por el Ministerio de Turismo.
- c) Acreditar curso de primeros auxilios y resucitación cardio-pulmonar (RCP).
- d) Acreditar experiencia de acuerdo al grado de dificultad del programa.
- e) Acreditar cursos de capacitación y actualización periódica cada dos años.

Artículo 20.- La agencia de viajes operadora de la actividad de canyoning contará con programas de capacitación y actualización para los guías que le presten sus

servicios, para lo cual podrá acogerse a las capacitaciones que sean facilitadas por el Ministerio de Turismo, a través del Programa Nacional de Capacitación Turística.

Artículo 21.- La agencia de viajes operadora de la actividad de canyoning deberá contar con un “Manual de Operaciones para los Guías”, el cual incluirá como mínimo la siguiente información:

- a) Croquis y descripción de cada programa que se ofrezca.
- b) Políticas y procedimientos sobre el uso y tipo del equipo a utilizar por la actividad.
- c) Caracterización del turista o excursionista: edad, condición médica, condiciones físicas, dietas especiales, competencias técnicas u otros.
- d) Charla instructiva de la actividad.
- e) Procedimientos y reglas de seguridad a seguir por el guía y personal de la agencia, antes, durante y después del programa que se ofrezca.
- f) Criterios para suspender un programa, si aplica.
- g) Información relevante que se le debe proporcionar al turista o excursionista durante la actividad.
- h) Información sobre los servicios de policía, médicos, hospitales, servicios de rescate y auxilio más cercanos a la localidad donde se realizará la actividad.
- i) Acciones para disminuir el impacto ambiental durante los programas.
- j) Formulario de reporte final del día después de cada actividad, servicio o programa, el cual deberá ser completado y suscrito por el guía a cargo.

4.3.2.4. Infraestructura y Equipamiento de la Actividad “Canyoning”

Artículo 22.- El ámbito de infraestructura y equipamiento de la actividad de canyoning establece los requisitos mínimos de infraestructura y equipamiento con los que la agencia u operadora debe contar para el desarrollo de la actividad.

Artículo 23.- La agencia de viajes operadora de la actividad de canyoning debe tener a disposición del turista o excursionista: infraestructura, cuando aplique; y equipo especializado en buen estado de funcionamiento, acorde a la actividad que se realiza. Las operaciones de canyoning deben ser realizadas utilizando como mínimo el siguiente equipo colectivo:

- i. Elementos de fijación preinstalados o anclajes predeterminados en los cañones de la ruta.
- ii. 1 cuerda estática de mínimo 50 metros de longitud, especial para canyoning; mínimo de 10,5 milímetros de grosor; con especificaciones UIAA.
- iii. 1 cuerda de 30 metros de longitud, de 10,5 milímetros de grosor, con especificaciones UIAA.
- iv. 1 ascendedor UIAA.
- v. 2 mochilas especiales con desagüe.
- vi. 1 dry bag resistente al agua y a choques, usado en especial para cámaras (opcional).

a) Toda agencia de viajes operadora de la actividad de canyoning debe contar con vestimenta técnica y equipos para sus guías, según corresponda, considerando como mínimo lo siguiente:

- i. Trajes de neopreno o material equivalente, en caso que las condiciones ambientales lo requieran, de calidad certificada, cuyo espesor debe tener relación con el riesgo de hipotermia, reforzados con protecciones en codos, rodillas y posaderas, que permitan confort y movimiento.
- ii. Chaleco salvavidas, dependiendo de las características del río y del cañón.
- iii. Guantes de goma o PVC de neopreno para aguas muy frías. (si el fuere necesario).
- iv. Casco diseñado para la actividad, de calidad certificada.
- v. Calzado con base antideslizante.

- vi.** Arnés con protector diseñado para canyoning o montaña, de calidad certificada UIAA.
- vii.** 3 cintas express.
- viii.** 2 mosquetones de seguridad UIAA.
- ix.** 2 cordines de 6 o 7 milímetros de grosor y 2 metros de longitud.
- x.** 2 mosquetones simples UIAA.
- xi.** 1 T-block o cualquier tipo de autobloqueador UIAA.
- xii.** Navaja o cuchillo sin punta.
- xiii.** 1 ocho (descendedor) UIAA.
- xiv.** 1 línea de seguridad personal tipo tubular o cinta Daisy-Jane.
- xv.** Linterna frontal resistente al agua, con baterías de repuesto, según se requiera.
- xvi.** Silbato.
- xvii.** Sistema de comunicación, con cobertura en el área de operación.
- xviii.** 1 botiquín de primeros auxilios.

b) Toda agencia de viajes operadora de la actividad de canyoning debe contar con vestimenta técnica y equipos para los turistas o excursionistas, según corresponda, considerando como mínimo lo siguiente:

- i.** Trajes de neopreno o material equivalente, en caso que las condiciones ambientales lo requieran, de calidad certificada, cuyo espesor debe tener relación con el riesgo de hipotermia, reforzados con protecciones en codos, rodillas y posaderas, que permitan confort y movimiento.
- ii.** Chaleco salvavidas, dependiendo de las características del río y del cañón.
- iii.** Guantes de goma o PVC. de neopreno para aguas muy frías.
- iv.** Casco diseñado para la actividad, de calidad certificada.
- v.** Calzado con base antideslizante.
- vi.** Arnés diseñado para canyoning o montaña, de calidad certificada.

- vii. Arnés con protector diseñado para canyoning o montaña, de calidad certificada.
- viii. 1 ocho mosquetón de seguridad.
- ix. Una cinta con mosquetón de seguridad.
- x. Linterna frontal resistente al agua, con baterías de repuesto, según se requiera.
- xi. Silbato.

Artículo 24.- El equipo, mientras no sea utilizado, deberá permanecer debidamente almacenado y protegido de las inclemencias del tiempo en un depósito seguro. La agencia de viajes operadora será responsable de su funcionamiento y mantenimiento debidos.

Artículo 25.- La agencia de viajes operadora debe contar con un “Plan de Mantenimiento.

Artículo 25.- La agencia de viajes operadora debe contar con un “Plan de Mantenimiento de Equipos, Infraestructura”, el cual incluirá la siguiente información mínima:

- a) Procedimiento para usar y mantener el equipo e infraestructura de acuerdo a las características de la actividad de canyoning ofertada y a las condiciones ambientales.
- b) Programa de verificación periódica de funcionamiento para el equipamiento y la infraestructura.
- c) Registro de mantenimiento del equipo e infraestructura.

Artículo 26.- La agencia operadora debe contar con un botiquín de primeros auxilios principal, ubicado en su base de operaciones, si la tuviera, y un botiquín personal que deberá estar a cargo de cada guía durante la actividad.

4.3.3. Paquetes Turísticos

Cuadro N° 07. Itinerario de Paquete Turístico 1 “Cascada Arco Iris. un paraíso escondido”

Nombre del paquete: “Cascada Arco Iris, un paraíso escondido”						
Codificación: 001		Duración: 1 día			Carácter: Aventura	
Dificultad: medio		Recorrido: Quevedo-Recinto Los Ángeles			Centro de operación:	
ITINERARIO						
Hora		Actividades	Recursos	Responsable	Contacto	Teléfono
Inicio	Fin					
08:00	09:00	Salida de Quevedo al Recinto Los Ángeles (Desayuno ligero en el carro)	Transporte	Guía	Luis Álvarez	0991294712
09:00	09:30	Mountain bike (Bicicleta todo terreno) hasta la cascada.	Bicicleta, casco, coderas.	Guía	Luis Álvarez	0991294712
09:30	13:30	Charla de seguridad y realizar la actividad canyoning en descenso y ascenso.	Humano y equipo de Cayoning.	Guía	Luis Álvarez	0991294712
13:30	14:30	Almuerzo	Humano	Guía	Luis Álvarez	0991294712
14:30	15:30	Trekking (caminata) por un sendero autoguiado avistamiento de flora y fauna.	Humano	Guía	Luis Álvarez	0991294712
15:30	16:30	Kayak (canotaje) en el río Cóngoma	Humano y equipo de Kayak.	Guía	Luis Álvarez	0991294712
16:30	17:00	Aseo personal	Humano	Guía	Luis Álvarez	0991294712
17:00	18:15	Llegada a Quevedo	Humano	Guía	Luis Álvarez	0991294712

DESCRIPCION DEL TOUR			
Día 1	Se inicia la respectiva salida desde el terminal terrestre de la ciudad de Quevedo, en bus privado, el trayecto es de una hora desde la ciudad de Quevedo con dirección al recinto Los Ángeles. Al llegar al recinto se realizara mountain bike por 30 minutos utilizando bicicleta de montaña, casco, coderas, hasta llegar a la cascada, al llegar se otorgará una charla de seguridad sobre el tour a cargo del guía y se entregaran los equipos de seguridad para práctica canyoning en la cascada, luego empezamos a realizar el descenso y ascenso. Después de la práctica se servirá el almuerzo, luego se realizará Trekking (caminata) por un sendero autoguiado en donde se observará la flora y fauna del lugar, también se realizará piraguismo (canotaje) en el rio manso del Cóngoma y finalizando se retornará a Quevedo.		
Requerimientos para la visita:	Documentos personales para hacer el registro, ropa cómoda, zapatos cómodos, gorra, gafas, binoculares, cámara, bloqueador solar y repelente		
Incluye: Transporte, desayuno y almuerzo, charla de seguridad, trekking por el sendero autoguiado, piraguismo y canyoning.		No Incluye: Comidas no especificadas, bebidas extras, gastos personales, todo lo que no se indique específicamente.	
Observaciones:	El canyoning está prohibido para las personas hipertensas.		
PRECIO:	15 PAX: USD 38,22	20 PAX: USD 36,02	25 PAX: USD 34,69

Elaborado por. El autor

Cuadro N° 08. Paquete Turístico 1

ESTRUCTURA DE COSTOS DEL PAQUETE “LA CASCADA ARCO IRIS, UN PARAÍSO ESCONDIDO”				
DURACIÓN: 1 DÍA				
COSTO DE TOUR	COSTO TOTAL USD	PRECIO UNITARIO USD	PRECIO UNITARIO USD	PRECIO UNITARIO USD
		15	20	25
COSTOS FIJOS	90,00	6,00	4,50	3,60
Guía	30,00	2,00	1,50	1,20
Transporte	60,00	4,00	3,00	2,40
COSTOS VARIABLES	400,00	20,00	20,00	20,00
1 Desayuno	30,00	1,50	1,50	1,50
Mountain bike	60,00	3,00	3,00	3,00
Canyoning	200,00	10,00	10,00	10,00
1 Almuerzo	50,00	2,50	2,50	2,50
Kayak	60,00	3,00	3,00	3,00
SUBTOTAL	490,00	26,00	24,50	23,60
Gastos adm y de ventas 10%	49,00	2,60	2,45	2,36
Gastos de depreciación 10%	49,00	2,60	2,45	2,36
Utilidad 10%	73,00	3,90	3,68	3,54
Impuestos 12% IVA	58,80	3,12	2,94	2,83
TOTAL USD	720,30	38,22	36,02	34,69

Elaborado por. El autor

Cuadro N° 09. Itinerario del Paquete Turístico 2 “Adrenalina en los Ángeles”

Nombre del paquete: Adrenalina en Los Ángeles						
Codificación: 002		Duración: 2 días y 1 noche			Carácter: Aventura	
Dificultad: Medio		Recorrido: Quevedo-Recinto Los Ángeles			Centro de operación:	
ITINERARIO						
DIA 1						
Hora		Actividades	Recursos	Responsable	Contacto	Teléfono
Inicio	Fin					
08:00	09:00	Salida de Quevedo al Recinto Los Ángeles	Transporte	Guía	Luis Álvarez	0991294712
09:00	10:00	Desayuno en el Recinto Los Ángeles	Humano	Guía	Luis Álvarez	0991294712
10:00	10:15	Llegada a la cascada		Guía	Luis Álvarez	0991294712
10:15	14:00	Charla de seguridad y realizar la actividad de canyoning en descenso y ascenso.	Casco, arnés, traje neopreno, cuerda mosquetones de seguridad y ochos, chompas rompen vientos.	Guía	Luis Álvarez	0991294712
14:00	15:00	Almuerzo	Humano	Guía	Luis Álvarez	0991294712
15:00	16:00	Tiempo libre	Humano	Guía	Luis Álvarez	0991294712
16:00	17:00	Trekking (caminata) por un sendero autoguiado (1hora) avistamiento de flora y fauna.	Binoculares, repelente, bloqueador, zapatos cómodos.	Guía	Luis Álvarez	0991294712

17:00	18:30	Aseo personal y comenzar armar carpas en el área de camping,	Carpa y humano	Guía	Luis Álvarez	0991294712
18::30	19:30	Merienda	Humano	Guía	Luis Álvarez	0991294712
19:30	22:00	Fogata y juegos lúdicos	Humano	Guía	Luis Álvarez	0991294712
22:00	08:00	Descansar	Humano	Guía	Luis Álvarez	0991294712
DIA 1	Se inicia la respectiva salida desde el terminal terrestre de la ciudad de Quevedo, en bus privado, el trayecto es de una hora desde la ciudad de Quevedo con dirección al recinto Los Ángeles. Al llegar al recinto se realizara mountain bike por 30 minutos utilizando bicicleta de montaña, casco, coderas, hasta llegar a la cascada, al llegar se otorgará una charla de seguridad sobre el tour a cargo del guía y se entregaran los equipos de seguridad para práctica canyoning en la cascada, luego empezamos a realizar el descenso y ascenso. Después de la práctica se servirá el almuerzo, luego se realizará Trekking (caminata) por un sendero autoguiado en donde se observará la flora y fauna del lugar. Después aseo personal y comenzaran armar las carpas en el área de camping, se merendará y se hará una fogata, finalmente terminamos la noche realizando varios juegos lúdicos.					
DÍA 2						
08:00	09:00	Desayuno	Humano	Guía	Luis Álvarez	0991294712
09:00	10:30	Trekking (caminata) por un sendero autoguiado (1hora y media) avistamiento de flora y fauna.	Binoculares, repelente, bloqueador, zapatos cómodos	Guía	Luis Álvarez	0991294712
10:30	11:30	Kayak (canotaje) en el rio Cóngoma	Canoa	Guía	Luis Álvarez	0991294712
11:30	13:00	Almuerzo	Humano	Guía	Luis Álvarez	0991294712

13:00	15:00	Pesca deportiva en el rio Congoma (opcional) y tiempo libre.	Caña, canoa, carnada	Guía	Luis Álvarez	0991294712
15:00	16:00	Retorno a Quevedo.	Carpa y humano	Guía	Luis Álvarez	0991294712
16:00	17:00	Llegada a Quevedo	Humano	Guía	Luis Álvarez	0991294712
Día 2	Al día siguiente se desayunará y se hará Trekking (caminata) por un sendero autoguiado, luego se realizará kayak, después se servirá el almuerzo, en la tarde se realizará pesca deportiva en el rio Congoma y finalmente desarmar carpas y alistarse para retornar a la ciudad de Quevedo.					
Requerimientos para la visita:	Documentos personales para hacer el registro, ropa cómoda, zapatos cómodos, gorra, gafas, binoculares, cámara, bloqueador solar y repelente.					
Incluye: Transporte, 2 desayunos y 2 almuerzo, 1 merienda, charla de seguridad, trekking por los senderos autoguiados, observación de flora y fauna, juegos lúdicos, camping y canyoning con materiales y equipos.			No Incluye: Comidas no especificadas, bebidas extras, gastos personales, todo lo que no se indique específicamente.			
Observaciones:	El canyoning está prohibido para las personas hipertensas.					
PRECIO:	15 PAX: USD 59,29		20 PAX: USD 56,60		25 PAX: USD 54,98	

Elaborado por. El autor

Cuadro N° 10. Paquete Turístico 2

ESTRUCTURA DE COSTOS DEL PAQUETE TURISTICO “ADRENALINA EN LOS ANGELES				
DURACIÓN: 2 días y 1 noche				
COSTO DE TOUR	COSTO TOTAL USD	PRECIO UNITARIO USD	PRECIO UNITARIO USD	PRECIO UNITARIO USD
		15	20	25
COSTOS FIJOS	110,00	7,33	5,50	4,40
Guía	50,00	3,33	2,50	2,00
Transporte	60,00	4,00	3,00	2,40
COSTOS VARIABLES	660,00	33,00	33,00	33,00
2 Desayunos	70,00	3,50	3,50	3,50
Canyoning	240,00	12,00	12,00	12,00
2 Almuerzos	100,00	5,00	5,00	5,00
1 Merienda	50,00	2,50	2,50	2,50
Camping	80,00	4,00	4,00	4,00
Kayak	60,00	3,00	3,00	3,00
Pesca Deportiva	60,00	3,00	3,00	3,00
SUBTOTAL	770,00	40,33	38,50	37,40
Gastos adm y de ventas 10%	77,00	4,03	3,85	3,74
Gastos de depreciación 10%	77,00	4,03	3,85	3,74
Utilidad 15%	115,50	6,05	5,78	5,61
Impuestos 12% IVA	92,40	4,84	4,62	4,49
TOTAL USD	1.131,90	59,29	56,60	54,98

Elaborado por. El autor

4.3.3.1. Cálculo del Punto de Equilibrio

Una vez definidos los dos paquetes turísticos para las actividades de deportes de aventura, se procedió a calcular el punto de equilibrio, con la finalidad de conocer el número de turistas mínimos que deben hacer uso de los paquetes turísticos, para no tener pérdida ni ganancia por la venta del producto.

4.3.3.1.1.1. Determinación de unidades de ventas e ingresos anual.

Cuadro N° 11. Detalle de unidades de ventas e ingresos anual

PAQUETES	PRECIO UDS	VOLUMEN DE VENTA	UNIDADES DE VENTAS	INGRESO ANUAL USD
CASCADA ARCO IRIS, UN PARAÍSO ESCONDIDO	36,02	30%	296	10.661,92
ADRENALINA EN LOS ANGELES	56,60	70%	691	39.110,60
TOTAL	—	100%	987	49.772,52

Elaborado por. El autor

Fuente: Manual para elaboración de paquetes turísticos (Buenaño, 2013)

4.3.3.1.1.2. Calculo de costos fijos y costos variables.

Cuadro N° 12. Calculo de costos fijos y costos variables

PAQUETES	U. DE VENTAS	COSTOS FIJOS USD	COSTOS VARIABLE USD	TOTAL C.F. USD	TOTAL C.V. USD
CASCADA ARCO IRIS, UN PARAÍSO ESCONDIDO	296	4,50	20,00	1.332,00	5.920,00
ADRENALINA EN LOS ANGELES	691	5,50	33,00	3.800,50	22.803,00
TOTAL	987	—	—	5.132,50	28.723,00

Elaborado por. El autor

Fuente: Manual para elaboración de paquetes turísticos (Buenaño, 2013)

4.3.3.1.1.3. Sistema de punto de equilibrio.

Cuadro N° 13. Punto de equilibrio

PAQUETES	UNIDADES VENDIDAS	TOTAL C.F. USD	PRECIO USD	CV. MEDIO USD	VOLUMEN VENTAS(Q)
CASCADA ARCO IRIS, UN PARAÍSO ESCONDIDO	72	1.332,00	36,02	20,00	30%
ADRENALINA EN LOS ANGELES	169	3.800,50	56,60	33,00	70%
TOTAL	241	5.132,50	—	—	100%

Elaborado por. El autor

Fuente: Manual para elaboración de paquetes turísticos (Buenaño, 2013)

$$CF = q * (P - CV \text{ medio})$$

Donde:

CF = costo fijo

Q = volumen de ventas

P = precio de los paquetes

CV medio = costo variable

$$\$ 5.132,50 = 0.30 q (36,02-20,00) + 0.70q (56,60 - 33,00)$$

$$\$ 5.132,50 = 0.30 q (16.02) + 0.70q (23.60)$$

$$\$ 5.132,50 = 4,81+ 16,52$$

$$\$ 5.132,50 = 21,33 q$$

$$q = 241$$

Durante el primer año de operación, se deberán vender 241 unidades: 72 unidades correspondiente al paquete uno y 169 unidades del paquete dos; para conseguir cubrir los costos y gastos de la operación turística; sin embargo si se logra captar una afluencia de 987 visitantes en el primer año operativo, los beneficios serían los siguientes:

$$\text{Beneficios} = (\text{Ingresos por ventas} - \text{Costos totales})$$

$$B= CT- (CF+CV)$$

$$\text{Beneficios} = 49.772,52 - (5.132,50 + 28.723,00)$$

$$\text{Beneficios} = 49.772,52 - 33.855,50$$

$$\text{Beneficios} = \text{USD } 15.917,02$$

4.2. DISCUSIÓN

La mayoría de las personas pensamos que el turismo, es solo viajar o trasladarse de un lugar a otro, como también lo afirma Hidalgo y Sánchez (2010) que desde sus orígenes, el término “turismo” ha sido asociado a la acción de “viajar por placer”. Aún hoy, muchas personas lo entienden exclusivamente de esta forma, sin tener en cuenta sus otras motivaciones y dimensiones, pero para otras instituciones u organizaciones tienen un concepto muy diferente en cuanto a esta actividad que cada vez crece con más potencia en nuestro país y a nivel mundial como lo sustenta la Organización Mundial del Turismo (OMT) que el turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su residencia habitual por menos de un año y con fines de ocio, negocios, estudio, entre otros. El turismo es, en la práctica, una forma particular de emplear el tiempo libre buscando recreación.

Una de las modalidades del turismo, es el turismo de aventura y sin duda el mejor de todos, ya que este tipo de deportes se realiza al aire libre en lugares despejados y el producto necesario es la naturaleza o el entorno como lo afirma Landivar (2011) que el turismo de aventura es una actividad turística recreacional en la que se utiliza el entorno o medio natural como recurso para producir en los turistas determinadas emociones y sensaciones de descubrimiento y de exploración al practicar actividades deportivas de cierto riesgo. Las actividades deportivas recreativas antes mencionadas toman la característica de deportes extremos por el grado de dificultad, complejidad, condiciones físicas de requerida por el practicante. Así Domínguez (2009) define que los deportes extremos son todas aquellas actividades o disciplinas en su mayoría ya existentes, pero que debido a circunstancias especiales o situaciones particulares implícitas como el peligro y la dificultad para realizarlos, se les consideran extremos.

El deporte de aventura nos ayuda a eliminar el estrés acumulado, es así que Plaza (2009) menciona que se deben buscar nuevos hobbies que permitan desconectarse del trabajo; en la investigación que se realizó se comprueba que en la actualidad las personas anhelan realizar actividades de aventura, pues estas son consideradas fuentes para liberar tensiones; motivo por el cual se consideró para el producto turístico, diseñar dos paquetes, mismos que incluyen diversas actividades de deportes de aventura; concordando con Pérez, Vázquez y Álvarez (2011) quienes afirman que todo producto turístico debe estar conformado por servicios que ofrezcan un confort material o de espíritu, ya sea de forma individual o grupal, procurando satisfacer las necesidades y requerimientos del consumidor en este caso del turista.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

El diagnóstico situacional del área de estudio permitió conocer la variedad de lugares turísticos que posee el cantón, pero a la vez se identificó algunos problemas en cuanto a la falta de planta turística en el recinto “Los Ángeles”.

El estudio de mercado realizado en las instituciones indicó que el 100% de encuestados se han sentido estresados; esto quiere decir que existe un alto porcentaje de personas estresadas, dispuestas a liberar sus tensiones ocasionadas por la sobrecarga de trabajo realizando actividades de deportes de aventura.

Para el diseño del producto turístico se han propuestos dos paquetes acorde a los gustos y preferencias señaladas por los encuestados, tomando en consideración actividades de aventura que liberen las tensiones ocasionadas por el estrés y las medidas de seguridad necesarias para el desarrollo de este tipo de actividades.

Se acepta la hipótesis alternante planteada ya que la cascada “Arco Iris del Cóngoma” reúne las condiciones necesarias para la creación de deportes de aventura a través de un producto turístico.

5.2. RECOMENDACIONES

El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Buena Fe (GAD), debe establecer programas para mejorar las vías de acceso que conducen al recinto “Los Ángeles” y promover la creación de una operadora turística en el cantón Buena Fe, para promocionar nuevos destinos y proyectos turísticos en cuanto a los diversos tipos de deportes de aventura.

Difundir en la población de los cantones Buena Fe y Quevedo las características turísticas del recinto “Los Ángeles” como un recurso para desarrollar actividades que aporten a las políticas del Buen Vivir.

Que se promueva la creación de microempresas para ofertar productos turísticos de actividades deportivas de aventura, con la finalidad de mejorar el desarrollo comercial y a la vez contribuir a la creación de nuevos espacios recreativos dentro del cantón Buena Fe, permitiendo mejorar la calidad de vida de la población.

Se le recomienda al propietario del área de estudio, Sr. Flavio Negrete realizar un préstamo a la Corporación Financiera Nacional (CFN), para poder financiar el proyecto y ponerlo en ejecución.

CAPITULO VI
BIBLIOGRAFÍA

6.1. LITERATURA CITADA

Atayala., M., 2011. *El estrés laboral y su influencia en el trabajo*. Recuperado el 3 de Junio del 2014.

Cárdenas, M., Méndez, L., y González., M. 2014. *Evaluación del desempeño docente, estrés y burnout en profesores universitarios*. Recuperado el 15 de Junio del 2014.

Departamento de Planeamiento Urbano, 2010. Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Buena Fe. *Mapa turístico del cantón Buena Fe*. Recuperado el 15 de Octubre del 2013.

Departamento de Turismo, 2013. Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Buena Fe. *Guía turística del cantón Buena Fe*. Recuperado el 3 de Septiembre del 2013.

Domínguez, H., 2009. *Complejo interactivo para deportes extremos en San Mateo Milpas Altas, municipio de antigua Guatemala*. Tesis para obtener el título de Arquitecto, Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala. Recuperado el 28 de Julio del 2013.

Hidalgo, M. y Sánchez, L., 2010. *Diseño de una ruta de turismo de aventura en los cantones de ibarraotavalo y Cotacachi*. Tesis para obtener el título de Ingeniera en administración de empresas turísticas y ecoturísticas, Escuela de gestión en empresas turísticas y hoteleras, Universidad Católica del Ecuador. Recuperado el 2 de Agosto del 2014.

Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología. 2013. Recuperado el 30 de Septiembre de 2013.

Instituto Nacional de Estadística y Censos. 2010. Recuperado el 26 de Septiembre del 2013.

- La Junta de Castilla y León, 2008. *Guía de estrés*. 26 p. Recuperado el 9 de Agosto del 2013.
- Landívar, E., 2011. Turismo de Aventura. *Plan de Desarrollo Turístico para la zona de la Piragua, Parroquia de Nanegal, canton Quito provincia de Pichincha*. Tesis para obtener el título de Ingeniero en empresas turísticas y áreas naturales, Facultad de turismo y preservación ambiental, hotelería y gastronomía, Universidad Tecnológica Equinoccial. Recuperado el 21 de Diciembre del 2013.
- Ministerio de turismo (MINTUR, 2009). *Ficha de Inventario de Atractivos*. Recuperado el 20 de Julio del 2013.
- Pérez Y., Vásquez L. y Álvarez, V., 2011. *Procedimiento para realizar estudios de mercados emisores reales y potenciales para el producto turístico de las Tunas*. Producto turístico. Recuperado el 27 de Octubre del 2013.
- Plaza, C., 2009. *Evaluación de la factibilidad para la implementación de un campamento agroturístico infantil en el cantón Pallatanga, provincia de Chimborazo*. Tesis para obtener el título de Ingeniera en Ecoturismo, Facultad de Recursos Naturales, Universidad Superior Politécnica de Chimborazo. Recuperado el 14 de Julio del 2013.
- Reglamento de operaciones turísticas de aventura. 2012. Recuperado el 17 de Noviembre del 2013.
- Universidad Politécnica de Valencia. 2013. *Ficha para inventario de atractivos de investigación aplicada en turismo, recursos naturales y culturales*. Valencia-España. Recuperado el 6 de Agosto de 2013.
- Vargas, P., Latorre, D y Parra, S., 2011. *Estresores psicosociales y depresión mayor recurrente*. Recuperado el 29 de Noviembre del 2013.

CAPITULO VII

ANEXOS

Anexo N°1. Ficha de Inventario Turístico

<p>1.-DATOS GENERALES</p> <p>1.1. FICHA N°:</p> <p>1.2. FECHA:</p> <p>1.3. ENCUESTADOR:</p> <p>1.4. SUPERVISOR EVALUADOR:</p> <p>1.5. NOMBRE DEL ATRACTIVO:</p> <p>1.6. CATEGORÍA:</p> <p>1.7. TIPO:</p> <p>1.8. SUBTIPO:</p>
<p>2. UBICACIÓN</p> <p>2.1 PROVINCIA:</p> <p>2.2 CANTÓN:</p> <p>2.3 PARROQUIA:</p> <p>UBICACIÓN GEOGRAFICA</p> <p>2.4 LATITUD :</p> <p>2.5 LONGITUD :</p> <p>3. CENTROS URBANOS CERCANOS AL ATRACTIVO</p> <p>3.1 NOMBRE DEL POBLADO:</p> <p>DISTANCIA:</p> <p>4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO</p> <p>4.1 Altitud:</p> <p>4.2 Temperatura:</p> <p>4.3 Precipitación Pluviométrica:</p> <p>4.4 Ubicación del Atractivo:</p>
<p>4.5 Descripción del atractivo:</p> <p>4.6 Atractivos individuales que lo conforman:</p> <p>4.7. Permisos y Restricciones:</p> <p>4.8. Usos:.</p>

<p>5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO</p> <p>5.1. Estado de conservación ¹</p> <p>5.2. Grado de vulnerabilidad ²</p> <p>5.3. Estado de conservación del área circundante ³</p> <p>5.4. Reconocimiento social y científico ⁴</p> <p>5.5. Régimen de propiedad ⁵</p> <p>5.6. Estatus legal ⁶</p>		<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
<p>1 Estado de conservación: 1 - Extinguido; 2 – Casi destruido; 3 – Severamente alterado; 4 –Poco alterado; 5 – Sin alteraciones aparentes</p> <p>2 Grado de vulnerabilidad: 1 – Sin protección física; 2 – Acceso dificultado; 3 – Con protección física.</p> <p>3 Estado de conservación del área circundante: 1 – Sin alteración; 2 – Poco alterada; 3 – Alterada; 4 – Muy alterada.</p> <p>4 Reconocimiento social y científico: 1 - Documentado; 2 – Conocido en la región; 3 –Conocido localmente; 4 –Desconocido.</p> <p>5 Régimen de propiedad: 1 – Privado; 2 – Público</p> <p>6 Estatus legal: 1 – No inventariado (sin protección); 2 – Inventariado (mínima protección legal); 3 – Protección legal media (especificar la figura y el tipo de protección que conlleva); 4 – Protección legal alta (especificar la figura y el tipo de protección que conlleva).</p>			
<p>6. ESTADO DEL ENTORNO</p> <p>6.1. Conservado</p> <p>6.2. Deteriorado</p> <p>6.3. En proceso de deterioro</p> <p>6.4. Causas:</p>		<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
<p>7. VALORACIÓN APLICADA DEL ELEMENTO DESDE EL PUNTO DE VISTA INTERPRETATIVO</p> <p>Establecer una valoración del elemento en sí mismo (valor científico intrínseco), en función de los siguientes parámetros (utilizar un índice creciente del 1 al 5 en cada apartado):</p>			
Atractividad ¹	<input type="checkbox"/>	Accesibilidad ⁴	<input type="checkbox"/>
Fragilidad/Vulnerabilidad ²	<input type="checkbox"/>	Factibilidad ⁵	<input type="checkbox"/>
Disponibilidad ³	<input type="checkbox"/>	Valores educativos ⁶	<input type="checkbox"/>
Contribución a la conservación del patrimonio Natural y Cultural ⁷		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<p>1 Se refiere a parámetros de tipo estético, emotivo y perceptual. Así, se valorará la belleza, originalidad, el simbolismo y las emociones que provoca en las personas el elemento</p> <p>2 Se define como la susceptibilidad a la perturbación, normalmente de origen antrópico (impactos). La importancia de utilizar este criterio radica en su relación con la probabilidad de destrucción o alteración degradativa del elemento considerado.</p> <p>3 Tiene que ver con la posibilidad, frecuencia o disponibilidad en el tiempo del área donde se localiza el elemento.</p> <p>4 Se refiere a la facilidad para poder visitar el elemento construido, en términos de comunicaciones viales y de equipamientos e instalaciones para la interpretación.</p>			

5 Se usa para valorar las repercusiones internas y externas de la opción interpretativa y tiene que ver con la viabilidad económica (evaluación de costes y beneficios, costes de adquisición, costes de restauración, costes de gestión y mantenimiento), los beneficios sociales y la actitud de los actores locales.

6 Se consideran básicamente aquellos valores que contribuyen a incrementar la conciencia pública dirigida a la conservación del patrimonio natural y cultural y también la idoneidad como elementos para la formación en las ciencias naturales (ecología, biología, geología, hidrología, etc.), en la historia, tradiciones locales y arqueología viendo el contexto natural y/o cultural como un "laboratorio vivo".

7 Se refiere a como los elementos del patrimonio pueden inducir actitudes y la toma de conciencia en los visitantes y los habitantes locales con respecto a la conservación del patrimonio.

8. RECURSOS ASOCIADOS

a. El Clima Requisitos de seguridad

Existencia de riesgos climáticos:

Lluvias de fuerte intensidad horaria.....

Sequías.....

b. Paisaje

Tipología del paisaje:

Natural

Rural

Urbano

a. Escala del paisaje:

Intrínseco para un punto concreto

Alrededores: una distancia de 700m

Escénico: Fondo Visual

b. Valoración turística del paisaje:

Establecer una valoración del paisaje de acuerdo con los siguientes criterios (utilizar un índice creciente del 1 al 5 en cada apartado):

Naturalidad / Integridad ¹

Fragilidad Visual ²

Atractividad ³

1 Naturalidad / Integridad: Se relaciona con el grado de conservación de los elementos del paisaje (abiótico, biótico y antrópico).

2 Fragilidad Visual: Se considera el grado de degradación que un paisaje sufriría afectado por determinados impactos. Este concepto es el opuesto de Capacidad de Absorción Visual, que consiste en la habilidad que posee el paisaje para absorber las modificaciones visuales sin el detrimento de su calidad visual. Puede ser analizado a partir de los elementos visuales de sus elementos.

3 Se relaciona con los valores estéticos (belleza, originalidad, simbolismo y emociones) del conjunto de los elementos que lo componen. Este criterio incluye los factores visuales (los aspectos lo más altamente posible valorados), mientras que los sonidos, los olores (ruidos del agua, olor de plantas, etc.) y los factores del tacto se aprecian menos, aún cuando todas estas percepciones se combinan en experiencias sensoriales y pueden evocar las sensaciones y las emociones tan fuertemente o más que las que resulten de la percepción visual.

9. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO
9.1. Tipo: **9.2. Subtipo:**
9.3. Estado de vías: **9.4. Transporte:**
9.5. Frecuencias: **9.6. Temporalidad de acceso:**
9.7. Observaciones:

10. FACILIDADES TURÍSTICAS

SERVICIOS	CATEGORÍAS					
	Lujo	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta	No existe
Alojamiento						
Alimentación						
Esparcimiento						

Otros: No hay facilidades turísticas en el sector.

11. INFRAESTRUCTURA BÁSICA

11.1. AGUA

Potable Entubada Tratada De pozo No existe
 Otros

11.2. ENERGÍA ELÉCTRICA

Sistema Interconectado Generador No existe
 Otros

11.3. ALCANTARILLADO

Red pública Pozo ciego Pozo séptico No existe
 Otros

12. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS:

12.1. Nombre del Atractivo:

12.2. Distancia:

13. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO

Local Nacional Provincial No existe
 Otros

ANEXO 2: ENCUESTA PARA DETERMINAR EL PERFIL DEL TURISTA

UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO

FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES

CARRERA DE INGENIERIA EN ECOTURISMO



La siguiente encuesta tiene la finalidad de conocer los gustos y preferencias de los turistas, a cerca del **“DISEÑO DE UN PRODUCTO TURÍSTICO DE DEPORTES DE AVENTURA EN LA CASCADA “ARCO IRIS DEL CÓNGOMA”, RECINTO LOS ÁNGELES, CANTÓN BUENA FE, PROVINCIA LOS RÍOS”** Por lo tanto se solicita su sinceridad en las respuestas, los datos serán manejados con absoluta confidencialidad. En caso de dudas el encuestador le brindara su ayuda.

1. **Edad:** ____

2. **Género:** Femenino ____ Masculino ____

3. **Lugar de Procedencia:** _____

4. **Ocupación:**

Estudiante ____

Profesional ____

Jubilado ____

Ama de casa ____

Empleado privado ____

Empleado público ____

5.- **¿Cuál es su nivel de ingreso económico?**

300,00 – \$500,00 ____

701,00 – \$1000,00 ____

501,00 – \$700,00 ____

Más de \$1000,00 ____

6.- **¿Alguna vez usted se ha sentido estresado?**

Sí ____

No ____

7.- **¿Por qué motivo usted se ha sentido estresado?**

Sobrecarga de trabajo ____

Conflicto familiar ____

Conflicto laboral ____

Variedad de las tareas (monótonas y rutinarias) ____

Desgaste físico ____

Falta de dinero ____

Otros _____

8.- **¿Conoce Usted la cascada “Arco Iris del Cóngoma” ubicada en el recinto Los Ángeles, perteneciente al cantón Buena Fe?**

Sí ____

No ____

9.- ¿Conoce usted algún tipo de actividad de deportes de aventura?

Sí ____

No ____

Cual _____

10.- ¿Estaría usted dispuesto a visitar la cascada “Arco Iris del Cóngoma” y liberar las tensiones ocasionadas por el estrés realizando algún tipo de actividad de deportes aventura?

Sí ____

No ____

Si su respuesta es SI, continúe con las posteriores preguntas, y si es NO entonces concluyó con la encuesta. Gracias por su amable atención.

11.- ¿Qué tipo de actividad de deportes de aventura le gustaría realizar en la cascada “Arco Iris del Cóngoma”?

Canyoning (descenso de cascadas) ____

Trekking (Caminata) ____

Mountain Bike (montar bicicleta de montaña) ____

Kayak (canotaje recreativo en aguas mansas)

Pesca deportiva ____

12.- ¿En qué días del año le gustaría visitar la cascada “Arco Iris del Cóngoma”?

Lunes a Viernes ____

Sábado y Domingo ____

Ferriados ____

13.- ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por realizar actividades de deportes de aventura, por un fin de semana la misma que incluirá el costo de ingreso al lugar, alimentación y todos los materiales y equipos necesarios para su seguridad?

\$50,00 - \$55,00 ____

\$56,00 - \$60,00 ____

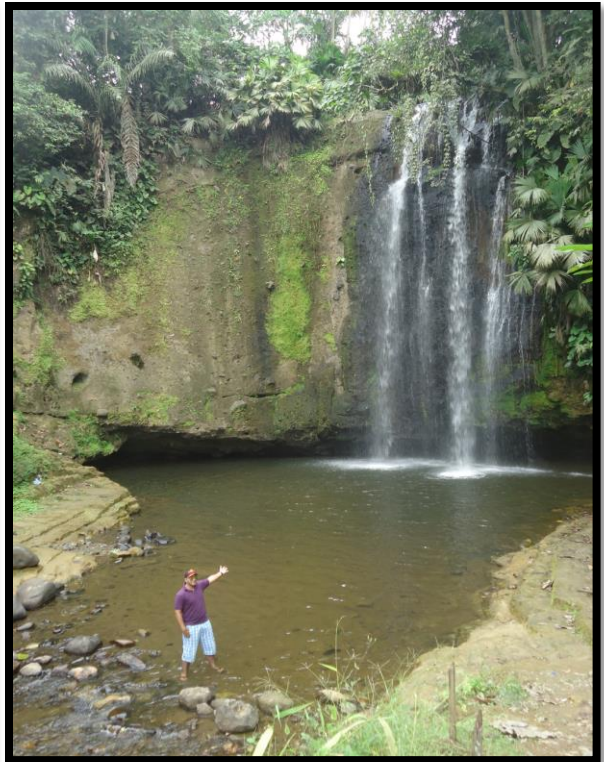
\$61,00 - \$65,00 ____

¡Gracias por su colaboración!

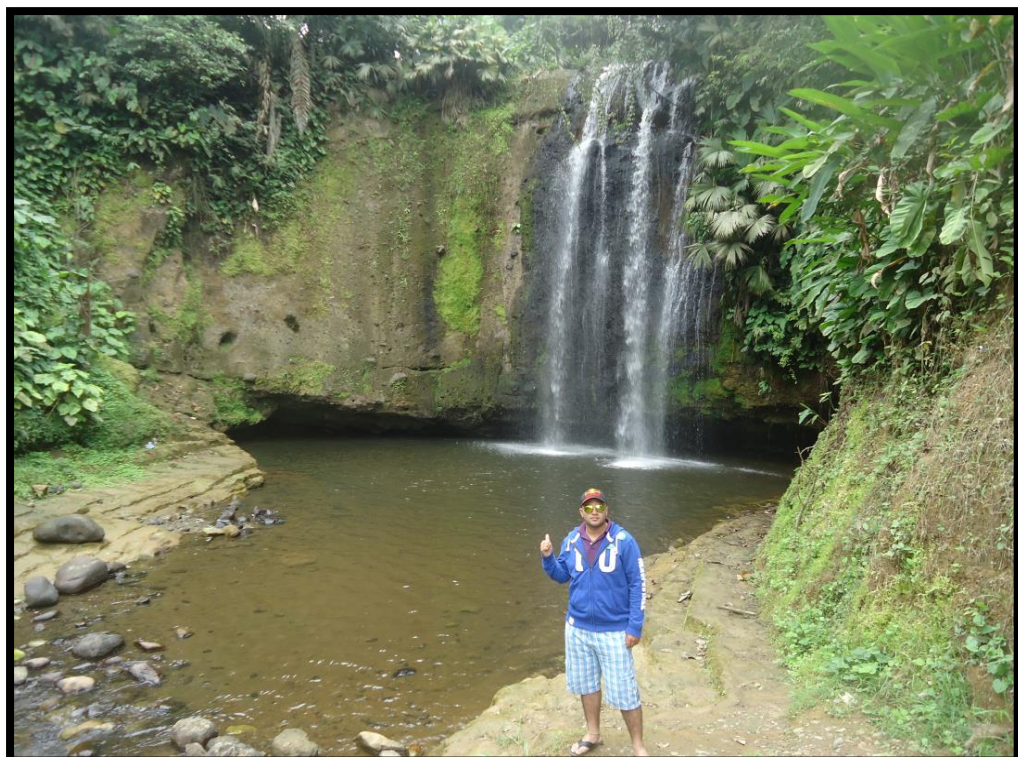
Anexo 4. Propietario del área de la Cascada “Arco Iris”



Anexo 5. Cascada “Arco Iris”



Anexo 6. Cascada “Arco Iris”



Anexo 7. Rio “Cóngoma”



Anexo 8. Rio “Cóngoma”

